

Conflicto de límites con Chile y operaciones militares de las Fuerzas Armadas argentinas en 1978. Experiencias de la artillería de campaña en el «Operativo Soberanía»

Germán Soprano

Introducción

El Tratado de Límites establecido por la Argentina y Chile en 1881 no consiguió resolver los diferendos que estos países mantenían por la delimitación de sus fronteras. Desde entonces uno de los conflictos pendientes era aquel producido en torno a la definición de la soberanía sobre las islas australes Picton, Nueva y Lennox (localizadas en la desembocadura del canal de Beagle), el cual escaló hacia fines de 1978 a tal punto que desplegaron sus fuerzas armadas con el objeto de empeñar sus instrumentos militares como medio de resolución de dicho conflicto.

A lo largo del siglo XX también se había procurado dirimir esas disputas por la vía diplomática. El último frustrado intento se impulsó en 1970, cuando recurrieron al arbitraje del Reino Unido, una potencia con intereses geopolíticos en la región que disponía de un enclave colonial desde 1833 en las Malvinas y otras islas del Atlántico Sur y reclamaba un sector en el continente antártico superpuesto con los de Argentina y Chile. No obstante, las tentativas diplomáticas parecieron agotarse cuando en 1977 el laudo arbitral británico otorgó a Chile la soberanía sobre las islas Picton, Nueva y Lennox y dispuso una línea de demarcación en el canal de Beagle que aseguraba la navegación

y el acceso a sus puertos a los dos países. El gobierno chileno aceptó este resultado, pero el argentino lo rechazó. Fue entonces cuando las autoridades dictatoriales que ejercían el poder a ambos lados de la cordillera de los Andes desde 1973 y 1976, respectivamente, apreciaron que el recurso a la guerra era inminente. Las tensiones producidas desde fines del siglo XIX encontraron la oportunidad de desplegarse abiertamente sirviéndose del empleo efectivo del instrumento militar.

En septiembre de 1978 la crisis diplomática escalaba por el conflicto limítrofe entre Argentina y Chile por la soberanía sobre el canal de Beagle y las islas Picton, Nueva y Lennox. El 16 de septiembre de ese año, tropas del Ejército Argentino que realizaban ejercicios de tiro –unos 200 hombres– pasaron el límite fronterizo, según trascendió en la prensa, “violando involuntariamente” el territorio chileno comprendido entre las localidades de El Turbio (Argentina) y Puerto Natales (Chile) a la altura de Casas Viejas, donde dieron con efectivos de Carabineros. Por aquellos hechos dos tenientes primeros argentinos –aparentemente pertenecientes a la Guarnición Río Gallegos– se excusaron por lo ocurrido. Pero el hecho fue considerado grave por las autoridades chilenas. Posiblemente antes de que esto sucediera (el propio evento pudo haber sido producido de manera intencional), el gobierno argentino había definido una estrategia destinada a invadir partes del territorio del vecino país –algunas de forma temporal y otras permanente– mediante la planificación de una enorme operación militar que, estimaban, forzaría al gobierno chileno a negociar desde una posición de debilidad en su favor en el conflicto por aquellos límites australes. Se trataba del denominado “Operativo Soberanía”.

Las ciencias sociales en la Argentina han destinado nula atención hasta el momento a los aspectos militares del conflicto argentino-chileno de fines de 1978. Tampoco es de conocimiento público si existe o no documentación oficial en las Fuerzas Armadas que pueda servirnos como fuentes de análisis para el conocimiento del tema. Es por esto que he optado por abordar la cuestión del siguiente modo. Primero, me referiré a las dimensiones diplomáticas del conflicto sirviéndome de la literatura académica que se ocupó del mismo. En segundo lugar presentaré, recurriendo a un estudio sobre el Plan Soberanía u Operativo Soberanía publicado por un oficial del Ejército de Chile en 2003, el teniente coronel Rubén Madrid Murúa, una descripción de lo que ese analista

consideraba que eran los objetivos político-militares de los argentinos. Asimismo, como complemento de dicho estudio, incorporaré información publicada por la revista argentina *Somos* el 8 de julio de 1983⁴⁰. En tercer lugar, en el marco de la movilización de las Fuerzas Armadas argentinas, analizaré el desempeño del teniente coronel Martín Antonio Balza como jefe del Grupo de Artillería 102, al tiempo que daré cuenta –a partir de su testimonio e información de la prensa de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires– de la conformación de esta novel unidad y su actividad hasta su disolución. Por último, describiré cómo la prensa local –*La Verdad y Semanario*– registró las perspectivas y experiencias de la sociedad juninense acerca de ese conflicto en el que estuvieron involucrados ciudadanos de ese municipio y de otros de la región noroeste bonaerense, como soldados concriptos del Grupo de Artillería 101 y del Comando de Artillería 101 –enviados a la provincia de Santa Cruz– y del mencionado Grupo de Artillería 102.

Dimensión diplomática del conflicto

El Tratado de Límites firmado por la Argentina y Chile en 1881, que estableció el “principio bioceánico” por el cual la primera no podía aspirar a una proyección sobre el Pacífico ni el segundo sobre el Atlántico, no consiguió resolver de forma definitiva los diferendos que estos países mantenían por la delimitación de sus fronteras⁴¹. Tampoco lo consiguió el Protocolo Adicional de 1893 ni el Protocolo de 1896 por el cual las partes aceptaron el arbitraje del Reino Unido⁴². El conflicto escaló y tuvo su expresión en una carrera

⁴⁰ Agradezco a Cristian Di Renzo la referencia indispensable de estos dos textos.

⁴¹ Si bien se suele tomar como referencia para el estudio de los antecedentes del conflicto argentino-chileno por el canal del Beagle al Tratado de 1881, es necesario no soslayar la importancia del Tratado de 1856 por el cual se acordó que la Argentina y Chile tendrían soberanía sobre los territorios que hasta 1810 habían sido jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata y de la Capitanía General de Chile, respectivamente, conforme al principio de derecho internacional conocido como *ius possidetis iuris* por entonces reivindicado por los Estados hispanoamericanos (Lacoste, 2003, p. 27 y ss.).

⁴² De acuerdo con Lacoste: “El Tratado de 1881 había significado un avance importante pero dejaba todavía algunos puntos sin resolver ¿Por qué parte de la Cordillera pasaría el límite internacional? ¿Había que priorizar la línea de las más altas cumbres o la divisoria de aguas? Si se aplicaba el principio de las más altas cumbres en forma absoluta, como la Cordillera se va sumergiendo paulatinamente en el mar, la Argentina podría terminar con

armamentista por la cual ambos países llegaron a contar con flotas que estaban entre las más poderosas del mundo, al tiempo que las dimensiones de las tropas de sus ejércitos se incrementaron⁴³. En ese conflicto, las autoridades chilenas recelaban de las alianzas que la Argentina tejía con sus dos vecinos-rivales del norte –Perú y Bolivia– a los que había derrotado militarmente durante la denominada Guerra del Pacífico (1879-1883); a la vez que los argentinos estaban atentos a la evolución de la rivalidad que, en simultáneo, mantenía con el Brasil por el espacio de la cuenca del Plata.

Las tensiones bilaterales del cambio de siglo se aliviaron finalmente por la vía diplomática. Primero con el histórico encuentro en Punta Arenas de los presidentes Julio Argentino Roca y Federico Errázuriz Echaurren –acompañados por las respectivas flotas de guerra– en el verano de 1899, que permitió resolver el conflicto de límites por la Puna de Atacama con la mediación de los Estados Unidos. Y luego mediante la firma de los acuerdos conocidos como los “Pactos de Mayo” de 1902, que supusieron el compromiso de Argentina de no involucrarse en conflictos en el Pacífico, la limitación

algunos puertos sobre el Pacífico; por el contrario, si se consideraba la divisoria de aguas, los valles intermontanos, incluyendo pueblos y ciudades argentinas, quedarían dentro de la jurisdicción de Chile. Para avanzar en las definiciones, se firmó el Protocolo Adicional de 1893, conforme al cual la frontera pasaría por la línea de las más altas cumbres que dividan aguas, sin que la Argentina pudiese pretender punto alguno en el Pacífico ni Chile en el Atlántico, al menos dentro del continente. Este acuerdo fue otro paso adelante. Pero la dilatada extensión de la frontera común, de 5302 km, se resistía a una delimitación clara y aceptable para todos. En efecto, al sur del paralelo 40°, la Cordillera pierde altura y en muchos casos no coincide con la divisoria de aguas. En algunas zonas, las más altas cumbres corren más de 100 km al oeste de la divisoria de aguas. En estos casos, la diplomacia argentina procuraba imponer el principio de las más altas cumbres, mientras que los negociadores chilenos reivindicaban la divisoria de aguas. En estas condiciones, parecía materialmente imposible alcanzar un acuerdo directo. A esto se sumó el diferendo por la Puna de Atacama, una reliquia de la Guerra del Pacífico que vino a entorpecer las relaciones entre la Argentina y Chile. Cuando Bolivia advirtió que las Fuerzas Armadas chilenas avanzaban inexorablemente hacia la victoria, realizó una operación diplomática para amortiguar el impacto de su derrota: le canjeó a la Argentina la Puna de Atacama por el territorio de Tarija que se encontraba en litigio entre ambos países (...) Chile aseguraba que el acuerdo entre la Argentina y Bolivia era nulo, dado que Bolivia no podía canjear un territorio que había perdido en una guerra” (Lacoste, 2003, pp. 328-329).

⁴³ Solo superadas entonces por las marinas de guerra del Reino Unido, Francia, Rusia (que la perdería en 1905 en la guerra con Japón), Estados Unidos, Italia, Alemania y Japón (Lacoste, 2003, pp. 322-326).

de la carrera armamentista y la común voluntad de someter los diferendos limítrofes a arbitraje obligatorio e inapelable –el cual fue efectuado en esa oportunidad por el Reino Unido, que dio a conocer su fallo arbitral en noviembre de 1902–⁴⁴. Ahora bien, a pesar de estas apuestas a favor de la diplomacia, el conflicto escaló en 1901 llegando a un punto de tensión tal que algunos protagonistas vaticinaron una guerra inminente.

A lo largo del siglo XX persistieron los litigios por límites territoriales entre Argentina y Chile, pero los sucesivos gobiernos a ambos lados de la cordillera de los Andes procuraron dirimirlos por la vía diplomática, hasta que se desencadenó la crisis del Beagle de 1977-1978⁴⁵. En este sentido, Pablo Lacoste sostiene que los Pactos de Mayo de 1902 sustrajeron esas disputas de la agenda argentino-chilena e instalaron la de la cooperación hasta principios de la década de 1950, cuando el conflicto volvió a ceñirse sobre las

⁴⁴ Para los analistas argentinos Andrés Cisneros y Carlos Escudé (1998), de los Pactos de Mayo se desprende que las islas al sur del canal de Beagle y hasta el Cabo de Hornos pertenecían a Chile.

Al respecto es importante destacar, siguiendo a Pablo Lacoste, que las clases dirigentes argentina y chilena del siglo XIX consideraban a la cordillera de los Andes como el límite natural de sus respectivos países, de modo que el cambio de percepciones por el cual Chile se volvió un país expansionista y amenazante para los argentinos y Argentina uno que pretendía hacerse de territorios bajo soberanía chilena es el resultado de un proceso histórico del siglo XX que alcanzó mayor intensidad entre los años 1950-1980 por la influencia del nacionalismo y el militarismo. Pero incluso en este último siglo –continúa Lacoste– existieron importantes sectores políticos y de la sociedad argentina y chilena que estuvieron predominantemente a favor de una relación pacífica entre ambos países; es decir, es preciso no exacerbar la hipótesis de una beligerancia natural, tal como sostuvieron no solo protagonistas de la historia sino muchos historiadores que –voluntaria o involuntariamente– reprodujeron sin crítica esas perspectivas. Prueba de esta hipótesis –agrega el autor– es que cada una de las crisis internacionales que se produjeron entre Argentina y Chile entre 1881 y 1978 se resolvieron por la vía de la negociación diplomática. De hecho, Argentina sostuvo guerras con todos sus vecinos en el siglo XIX menos con Chile (Lacoste, 2003, pp. 14-15-16). Por su parte, para Novaro y Palermo (2003), fue el nacionalismo territorialista de la década de 1930 el que estimuló a ambos lados de la cordillera el recelo y/o las apetencias entre países rivales. Por su parte, Ernesto Bohoslavsky (2009) destaca el papel desempeñado en la afirmación de los derechos soberanos de ambos países por los imaginarios de las derechas nacionalistas nativas en el siglo XX (particularmente la extrema derecha) en torno de los complots que diversos actores sociales motorizaban para apropiarse de aquellos territorios, ya fueran los argentinos o los chilenos, en general, los socialistas, comunistas y anarquistas, los masones, británicos, judíos o diversos grupos de inmigrantes.

relaciones bilaterales conforme se exacerbaban las posiciones nacionalistas y/o militaristas (Lacoste, 2003, p. 337). Sin embargo, esta tendencia a favor de las alternativas diplomáticas no desplazó la persistencia de la hipótesis de conflicto vecinal como principio orientador de las concepciones de la defensa nacional y del diseño de las Fuerzas Armadas del Cono Sur al menos hasta la década de 1990, en que aquellas fueron reemplazadas por la cooperación bilateral y regional en materia de defensa y asuntos militares⁴⁶.

En 1971, el presidente de facto Alejandro Agustín Lanusse y el presidente constitucional Salvador Allende acordaron someter sus diferencias por la zona del canal de Beagle ante el Reino Unido. Las tentativas diplomáticas afrontadas desde entonces parecieron, no obstante, agotarse cuando en diciembre de 1976 la Corte Arbitral dictó su fallo; en abril de 1977 la reina Isabel II lo ratificó, y el 1.º de mayo de ese año se hizo público el laudo arbitral británico que otorgaba a Chile la soberanía sobre las islas Picton, Nueva y Lennox y dispuso una línea de demarcación en el canal de Beagle que aseguraba la navegación y el acceso a sus puertos a los dos países. El gobierno chileno aceptó este resultado, pero el argentino lo rechazó.

A partir de ese momento las relaciones bilaterales se deterioraron de manera notable y, de acuerdo con Novaro y Palermo (2003), una facción “dura” del gobierno del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” – en la cual eran activos los generales de división Guillermo Suárez Mason y Luciano Benjamín Menéndez, entre otros– presionó a favor de una opción militar para ganar poder en el gobierno ante la facción que definían como los “blandos” –entre quienes estaban el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, y su segundo, el general Roberto Eduardo Viola–. De allí que aunque ambos países desplegaron tropas en diciembre de 1977, simultáneamente los presidentes de facto Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet dejaron abierto el canal diplomático que, sin embargo, no conseguía imponerse a la alternativa belicista promovida por una fracción del Ejército y por el comandante de la Armada Argentina, el almirante Emilio Eduardo

⁴⁶ Un análisis de esta cuestión para las primeras tres décadas del siglo XX ha sido efectuado por Hernán Cornut (2018). Por nuestra parte, hemos analizado la cooperación en defensa y militar entre los ejércitos argentino y de chileno en la década de 1990 y el siglo XXI en otro trabajo (Lafferriere y Soprano, 2015).

Massera. Esta tendencia acabó estimulando una competencia armamentista (Novaro y Palermo, 2003, p. 250 y ss.).

En el mes de septiembre de 1978 el gobierno argentino puso en marcha un plan militar conocido como “Operativo Soberanía” que tenía por objeto empeñar sus Fuerzas Armadas en un ataque ofensivo sobre distintos puntos de Chile para negociar los territorios en disputa desde una posición que –se esperaba– fuera de poder político, diplomático y militar. Ante la inminencia del potencial conflicto armado, tuvieron un papel clave en favor de una opción diplomática en torno a una mediación del Vaticano (el 16 de octubre de 1978 había sido consagrado el papa Juan Pablo II) el cardenal argentino Raúl Primatesta, el embajador de los Estados Unidos en la Argentina Raúl H. Castro y el nuncio apostólico en este último país, monseñor Pío Laghi. El ofrecimiento de mediación fue comunicado oficialmente por el Vaticano el 21 de diciembre de 1978, cuando –como veremos– el ataque argentino a Chile estaba previsto para el día siguiente. Según Novaro y Palermo:

Mientras que Chile aceptó sin demoras, en la Argentina, la resistencia de los duros del Ejército y de la Marina estuvo cerca de crear un nuevo *impasse*. Inicialmente, en el Comité Militar (la Junta de Comandantes y el presidente), sólo Videla era favorable a la mediación. Viola, Lambruschini y Agosti entendían que ya no era posible retroceder (Lambruschini, recién ungido comandante de la Armada, mantenía la postura más inflexible). Sólo cuando Videla advirtió que si se desataba la guerra él renunciaría, Viola cambió de posición y definió las cosas a favor de la aceptación (...) Cabe preguntarse por qué, después de todo, terminó por predominar la opción de suspender el conflicto armado. En el caso de Videla –el único, en verdad, que mantuvo una posición constante contraria al conflicto–, las razones parecen claras. No solamente porque era consciente de que la guerra, fuera cual fuese el resultado en el campo de batalla, iba a ser una catástrofe con efectos de largo plazo. También, porque percibía que comprometería definitivamente su destino personal: en caso de derrota, el derrumbe del régimen lo arrastraría consigo ignominiosamente, y en caso de victoria, los *halcones* no tendrían dificultades para desplazarlo o convertirlo en una figura decorativa. En cuanto a los militares procesistas en general, y aun los *halcones* que sintieron una rabia impotente frente a la aceptación de la mediación, pesó la *autoridad moral* que sobre el régimen ejercía la Iglesia Católica sin duda. Desde

luego, la participación del nuncio y de otras autoridades del Vaticano fue fundamental y manifiesta (Novaro y Palermo, 2003, p. 254 y ss.).

Así pues, por un lado, si la autoridad moral ejercida por su santidad Juan Pablo II y la Iglesia católica constituían factores que limitaban las perspectivas belicistas entre los militares argentinos; por otro lado, como ha demostrado Cristian Di Renzo (2018) al estudiar las concepciones doctrinarias y profesionales de los militares argentinos en las décadas de 1960-1979, se atribuía a Chile una vocación expansionista cuya voracidad había tenido históricamente como objeto el territorio argentino, en particular la Patagonia⁴⁷.

El 8 de enero de 1979 Argentina y Chile firmaron la denominada Acta de Montevideo, que definió un mecanismo de mediación para resolver el conflicto de límites. El cardenal Samoré mantuvo reuniones con las delegaciones argentina y chilena por separado, pero el proceso se estancó en los siguientes dos años. A fines de 1980, Juan Pablo II presentó su propuesta a ambos gobiernos. Esta establecía la soberanía de Chile sobre las islas Picton, Nueva, Lennox, Evout, Barnevelt, Freycinet, Wollaston, Terhalthen y Sesambre hasta la isla de Hornos y definía que la línea envolvente de dichas islas correspondía al “mar territorial” de ese país. Proponía también una “Zona de Actividades Conjuntas y Concertadas” o “Zona de Mar de la Paz” de exploración y explotación del lecho marino y el subsuelo que sería compartida por Argentina y Chile. Para el gobierno argentino la propuesta no era satisfactoria, pues confirmaba la soberanía chilena sobre las islas en disputa

⁴⁷ Asimismo, Hernán Cornut (2018) demuestra cómo las concepciones geopolíticas de los oficiales argentinos y chilenos, sus representaciones acerca de la defensa nacional y el diseño del instrumento militar terrestre cultivados en las primeras tres décadas del siglo XX —en ambos casos, fuertemente influidas por la matriz doctrinaria y profesional prusiana-alemana— contribuyeron a estimular la rivalidad vecinal de manera decidida. Para un análisis de las relaciones entre los procesos de profesionalización y modernización del Ejército Argentino en relación con la rivalidad con Chile, véase: García Molina (2010) y Dick (2014). Ahora bien, como demostró Lacoste, también militares, (así como académicos, periodistas y políticos) chilenos concebían a la política argentina como “expansionista”, “imperialista”, “agresiva”, que tenía por objeto el territorio chileno, y tanto argentinos como chilenos reconocían —de forma simétrica— en las decisiones diplomáticas de sus gobiernos unas actitudes “faltas de conciencia nacional”, “ingenuas”, “cándidas” frente a las apetencias territoriales del vecino trasandino (Lacoste, 2003, p. 37 y ss.).

y, además, habilitaba la proyección del vecino país sobre el océano Atlántico con el planteo de una soberanía compartida en el sector del denominado “Mar de la Paz”, rompiendo así con el principio bioceánico definido por el Tratado de Límites de 1881 (Novaro y Palermo, 2003, pp. 257-258). En definitiva, Chile la aceptó y Argentina acabó rechazándola a principios de 1981. Para Novaro y Palermo:

El hecho de que Videla se negase a firmar el comunicado de “rechazo” que finalmente emitió el gobierno argentino [véase] (Escudé y Cisneros, 1998b), es un fuerte indicio de que se trató de una decisión prácticamente arrancada al presidente saliente, probablemente por parte de Viola, quien necesitaba ofrecer algo a los duros, al tiempo que no quería comenzar su gestión dando un paso tan poco gratificante (2003, pp. 37 y ss.).

El litigio, pues, continuaba y solo se resolvería durante la presidencia de Raúl Alfonsín con el Tratado de Paz y Amistad de 1984, que resolvió la cuestión del Beagle en virtud de una política del nuevo gobierno democrático a favor de una negociación que tuviera por fin efectivo alcanzar un acuerdo entre ambas partes y tras la sustanciación en la Argentina de una consulta popular que respaldó la propuesta de paz del gobierno del presidente Alfonsín (Míguez, 2018). Posteriormente, en las presidencias de Carlos Menem y Patricio Aylwin se firmó, el 2 de agosto de 1991, un tratado que resolvió veintitrés litigios fronterizos; luego, en la segunda presidencia de Menem y la presidencia de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el 16 de diciembre de 1998 se suscribió otro tratado –que obtendría su respaldo en el Senado argentino y en la Cámara de Diputados chilena el 3 de junio de 1999– que estableció la demarcación de los Hielos Continentales en la Patagonia Austral argentino-chilena (Lacoste, 2003; Eissa, 2005).

El Plan u Operativo Soberanía

Un puñado de textos de conocimiento y circulación pública han analizado la dimensión militar de este conflicto entre Argentina y Chile en el período de la crisis de fines de 1978 y principios de 1979. Uno de ellos es un artículo del teniente coronel (del Ejército de Chile) Rubén Madrid Murúa (2003). Ciertamente no podemos tomar como definitivos su descripción y análisis, pero de momento es una interpretación plausible de la operación planificada

por las Fuerzas Armadas argentinas para “invadir” territorio chileno⁴⁸.

De acuerdo con el teniente coronel Madrid Murúa, el gobierno de Chile estimaba que la Argentina pretendía asegurarse por medio de una guerra la hegemonía sobre el Atlántico Sur, el control sobre los pasos biocénicos –el estrecho de Magallanes, el canal de Beagle y el cabo de Hornos– y la proyección sobre la Antártida mediante la posesión de las islas del Beagle –Picton, Nueva y Lennox– y de las islas Wollaston (Madrid Murúa, 2003, p. 58). Para alcanzar ese objetivo político, tras el fracaso de las negociaciones diplomáticas con el rechazo de la Argentina al resultado del laudo británico, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas argentinas elaboró el “Planeamiento Conjunto de las Operaciones previstas contra Chile”. Dos supuestos orientaban dicho Planeamiento:

Que Chile se rindiera en breve tiempo como consecuencia de la acción que se preparaba (hipótesis máxima) y el segundo, la aceptación por parte de Chile de los reclamos territoriales argentinos en el extremo sur (hipótesis mínima), a lo que seguía el repliegue de las tropas desde los puntos alcanzados en el territorio chileno producto de la ofensiva (Madrid Murúa, 2003, p. 59).

Posteriormente las Fuerzas Armadas argentinas elaboraron la “Directiva Estratégica Militar” (Demil) que establecía el concepto general de la guerra, el objetivo político y la organización de las fuerzas militares. Por último, el documento para planificar lo dispuesto por esa directiva fue denominado Plan Soberanía, que determinaba cuál sería la Actitud Estratégica, los

⁴⁸ Una apreciación crítica del artículo del teniente coronel Madrid Murúa debería formularse al menos las siguientes preguntas: ¿en qué medida la información sobre el plan u operativo argentino es aquella que la inteligencia chilena reunió y analizó, o bien aquella que la inteligencia argentina filtró a sus pares del país trasandino?, ¿es posible que la inteligencia chilena haya sobredimensionado –por desconocimiento, intencionalidad, o previsión– la magnitud del operativo argentino? Como veremos, del testimonio de Balza se desprende una diferencia en la concepción del Plan respecto de aquel expuesto por Madrid Murúa y por un par de artículos periodísticos publicados por la revista argentina *Somos* en 1983 y 1987. Particularmente, Balza menciona un vector de ataque –Dirección Estratégica Operacional Principal– por el paso Pino Hachado que no es citado en los mencionados artículos. Dichas diferencias pueden atribuirse al conocimiento de distintas planificaciones; por un lado, aquella a la que Balza tuvo acceso como oficial jefe de una unidad militar comprometida en el Operativo Soberanía; por otro lado, la que circuló la inteligencia argentina y/o que reunió la inteligencia chilena.

Objetivos Estratégicos, la Maniobra Estratégica y las misiones o tareas de los Órganos de Maniobra y las Fases de la Campaña (Madrid Murúa, 2003, p. 60). El Plan preveía iniciar la guerra de forma “rápida y violenta” para obtener un mayor control sobre territorios chilenos en los primeros días de la invasión, imponer ese *statu quo* y obligar a Chile a negociar desde una posición de fuerza de la Argentina. Señala que el gobierno argentino estaba dispuesto a aceptar la intervención de las Naciones Unidas y de fuerzas de ese organismo internacional para separar ambos ejércitos. Y también que esperaban regionalizar el conflicto con Perú y Bolivia –que mantenían litigios con Chile– presionando desde el norte del país. Ante esa escalada regional, Chile esperaba que:

Ecuador, ante la intervención peruana, respondiera a su alianza histórica con Chile y atacaría a su vez a Perú. De Uruguay y Paraguay se esperaba neutralidad y muchos estrategas trasandinos [de Argentina] temían la intervención de Brasil, por lo que las guarniciones del II Cuerpo de Ejército [argentino] permanecerían en estado de alerta (Madrid Murúa, 2003, pp. 60-61).

Las fases de la guerra prevista en el Plan Soberanía eran las siguientes:

- Fase de preparación: que Madrid Murúa asocia con el “Memorándum para las Operaciones contra Chile” y la Demil, para los cuales no especifica fecha precisa.
- Fase peligro de guerra: anterior a la convocatoria a las reservas del 5 de octubre de 1978 con el “Ejercicio de Movilización Parcial”, pero desconociéndose la fecha precisa de su inicio (aun cuando podría situarse en el mes de septiembre de 1978, cuando el conflicto internacional comenzó a escalar).
- Empleo del potencial bélico: se produciría desde el día D, hora H, esto es las 22:00 horas del 22 de diciembre de 1978. Comprendía dos subfaces:
 - Primera subface:
 - . Con medios de la Armada, conquista de las islas del grupo de las Wollaston e isla de Hornos a partir de la hora H-2 (20:00 horas del 22 de diciembre de 1978). Conquista de las islas Picton, Lennox y Nueva a partir de la hora H (22:00 horas del 22 de diciembre de 1978). Con la Flota de Mar,

apoyar la conquista de las islas del canal de Beagle y oponerse a la acción de la fuerza organizada chilena.

. Con medios del V Cuerpo del Ejército realizar una ofensiva estratégica en la zona general de Santa Cruz a partir de la hora H+2 (24:00 hora del 22 de diciembre de 1978), conquistando el máximo de territorio patagónico.

. Con medios de la Fuerza Aérea, bombardeo de objetivos militares a partir de la hora H+2 (24:00 horas del 22 de diciembre de 1978). Posteriormente, a partir de la hora H+8, aproximadamente (06:00 horas del 23 de diciembre de 1978), destrucción de la Fuerza Aérea chilena en tierra (Madrid Murúa, 2003, p. 62).

- Segunda subface:

. Con medios del III y V Cuerpo de Ejército, Ofensiva Estratégica en la zona general de paso Los Libertadores-paso Maipo y paso Puyehue con el propósito de cortar comunicaciones en el territorio continental⁴⁹.

. Con medios de la Armada, prever apoyar la conquista de una ciudad litoral.

. Con medios de la Fuerza Aérea, continuar apoyando las operaciones terrestres y navales (Madrid Murúa, 2003, p. 63).

• Fase Término del Conflicto: prevista a partir de la rendición de Chile y/o la intervención de las Naciones Unidas (Madrid Murúa, 2003, pp. 61-62-63)⁵⁰.

¿Cómo comprometerían las Fuerzas Armadas argentinas sus medios en el operativo?

De acuerdo con la reconstrucción efectuada por Madrid Murúa, el V Cuerpo del Ejército Argentino –al mando del general de división José Antonio Vaquero, con jurisdicción sobre las provincias patagónicas– en la primera subface de la ofensiva estratégica tendría como objetivo la conquista de las localidades chilenas de Puerto Natales y Punta Arenas en el extremo suroeste de la Patagonia. En tanto que en la segunda subface –en coordinación con la ofensiva del III Cuerpo de Ejército– empeñaría elementos de la X Brigada de

⁴⁹ Veremos más abajo que, de acuerdo con el testimonio de Balza, estaba previsto invadir territorio chileno también por el paso de Pino Hachado situado en el centro oeste de la provincia de Neuquén (Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 6 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

⁵⁰ También he agregado algunas aclaraciones sobre la base del conocimiento del “Operativo Soberanía” que obtuve a partir de las entrevistas –citadas abajo– al teniente general (R) VGM Martín Antonio Balza.

Infantería por el paso Puyehue (suroeste de la provincia de Neuquén) para cortar las comunicaciones en esa región del sur de Chile. Para intervenir en la primera y la segunda subfaces, el V Cuerpo de Ejército contaba con unidades de la IX Brigada de Infantería y de la VI Brigada de Infantería de Montaña, además de dos brigadas pertenecientes al I Cuerpo de Ejército: la X Brigada de Infantería y la I Brigada de Caballería Blindada (Madrid Murúa, 2003, p. 64)⁵¹. El Ejército Argentino también utilizaría medios del III Cuerpo de Ejército –comandado por el general de división Luciano Benjamín Menéndez y con jurisdicción sobre la provincia de Córdoba y las regiones de Cuyo y el Noroeste Argentino– que intervendrían en la segunda subface de la ofensiva estratégica con el objetivo de cortar comunicaciones en la zona centro de Chile, conquistando alrededores de Santiago (capital) y en forma secundaria Valparaíso⁵². Por último, el Ejército Argentino emplearía, por un lado, medios del II Cuerpo de Ejército –con jurisdicción en la región del Litoral/Noreste del país, comandado por el general de división Leopoldo Fortunato Galtieri– pertenecientes a la III Brigada de Infantería y la VII Brigada de Infantería en resguardo de la frontera con el Brasil; y, por otro lado, contaría como reserva estratégica con la II Brigada de Caballería Blindada del II Cuerpo de Ejército trasladándola a las proximidades de la ciudad de Comodoro Rivadavia (sureste de la provincia de Chubut) en previsión de un contraataque de Chile por el sector de Río Mayo (Madrid Murúa, 2003, pp. 63-64).

Por su parte, la Armada Argentina dispondría de todos sus medios bajo el comando del almirante Armando Lambruschini. La Flota de Mar –comandada por el contraalmirante Humberto Barbuzzi– tendría por misión oponerse a la acción militar de Chile en respuesta a la invasión, apoyar la ocupación de islas Picton, Nueva, Lennox y –previsiblemente– la localidad de Puerto Williams en la isla Navarino, y también controlar la boca oriental del canal de Beagle y

⁵¹ Como veremos en el testimonio de Balza, las unidades que avanzarían sobre territorio chileno por el paso Puyehue –entre las que se contaba el Grupo de Artillería 102– estaba previsto que fueran comandadas por el general de división Luciano Benjamín Menéndez, el comandante del III Cuerpo de Ejército (Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 6 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

⁵² Conforme al testimonio de Balza, del comandante del III Cuerpo de Ejército dependían las unidades que invadirían territorio chileno por el paso Puyehue (Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 6 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

del estrecho de Magallanes. Para ello dividiría los medios de la Flota de Mar en dos grupos de tareas: el Grupo de Tareas N.º 1 en apoyo de la ocupación de las islas y el control de la boca oriental del canal de Beagle; y el Grupo de Tareas N.º 2 para controlar el acceso al estrecho de Magallanes por el océano Atlántico. Empeñaría en ello la División Portaviones, la División Cruceros, dos divisiones de destructores, la División de Submarinos, la Escuadrilla de Minado y Antiminado y la Escuadrilla de Apoyo y Sostén. Asimismo, la Armada emplearía el Batallón de Infantería de Marina N.º 5 en la ocupación de las islas Freycinet, Herschel, Wollaston, Deceit y Hornos, y los batallones de Infantería de Marina 3 y 4 para conquistar las islas Picton, Nueva y Lennox (Madrid Murúa, 2003, pp. 64-65).

Por último, la Fuerza Aérea argentina tendría asignado el bombardeo de objetivos militares en las ciudades de Punta Arenas, Puerto Williams; la destrucción de la Fuerza Aérea de Chile en tierra y el apoyo a las fuerzas de superficie y navales argentinas en sus objetivos (Madrid Murúa, 2003, p. 65)⁵³.

De acuerdo con las fuentes de información chilenas, las Fuerzas Armadas argentinas habían previsto que Chile podría responder al ataque con una ofensiva terrestre por la Patagonia en dirección hacia la ciudad de Comodoro Rivadavia o hacia Río Gallegos, o bien por el noroeste argentino a la provincia de Salta⁵⁴. Para lo primero habría dispuesto emplazar una reserva estratégica en Comodoro Rivadavia y crear una Brigada en Río Gallegos. Pero para lo segundo solo confiaban en que un ataque argentino contundente disuadiera a los militares chilenos de esa opción. Respecto del accionar de la Flota de Mar argentina, se anticipó que debía contarse con fuerte apoyo aéreo para enfrentar el accionar de los helicópteros artillados que tenían los buques de

⁵³ Madrid Murúa (2003, p. 69) advierte que el plan de los argentinos poseía una escasa conjuntes o coordinación entre los servicios de las Fuerzas Armadas. Una evidencia de este problema lo revela —según su punto de vista— la superposición en el Teatro de Operaciones Patagónicas de mandos militares diferentes: V Cuerpo de Ejército, Flota de Mar, Fuerza de Infantería de Marina, Fuerza Aérea, sin explícitas coordinaciones entre sí.

⁵⁴ El teniente coronel Madrid Murúa reconoce como improbable la posibilidad de que el Ejército de Chile realizara una contraofensiva terrestre por la Patagonia argentina en dirección a Comodoro Rivadavia, más aún porque por entonces esa Fuerza no contaba con medios blindados en la zona de Coyhaique (Madrid Murúa, 2003, p. 70).

superficie de la Armada de Chile⁵⁵. Los argentinos estimaban que disponían de una superioridad de 1,8 contra 1 respecto de las fuerzas terrestres chilenas, en tanto que ambos países tenían paridad en sus medios navales y aéreos, quizá con cierta superioridad para los argentinos en esto último. Se había previsto que el conflicto ocasionaría unas veinte mil bajas para ambos bandos (un diez por ciento del personal empeñado) (Madrid Murúa, 2003, pp. 65-66).

El 8 de julio de 1983, la revista *Somos* publicó un informe especial denominado “Cómo se paró la guerra con Chile”, firmado por los periodistas Tabaré Áreas, Santiago Palazzo y Alberto Oliva. Presumiblemente, la información citada era aquella que la inteligencia militar argentina (recordemos que el país aún era gobernado por el teniente general Reynaldo Bignone) había dado a conocer o trascendido a la prensa. El artículo solo invoca el testimonio de un protagonista de aquellos sucesos, el del general Luciano Benjamín Menéndez. Sobre el Operativo Soberanía, los periodistas dicen que el objetivo político era derrotar militarmente a Chile y cercarlo en lo económico hasta forzar una rendición o la aceptación de derechos argentinos en la zona en litigio, esto es, las islas Picton, Nueva y Lennox en la salida del canal de Beagle hacia el océano Atlántico. Alcanzado ese objetivo, las tropas argentinas que hubieran invadido otros territorios chilenos se replegarían al lado argentino de la frontera, tras destruir el instrumento militar del país trasandino. ¿Cómo se lograría ese objetivo político-militar? Veremos que en el relato de los periodistas se reconocen amplias coincidencias con la información y análisis demostrado en el artículo del teniente coronel Madrid Murúa. Dicen Áreas, Palazzo y Oliva:

Faltaban sólo 70 horas para el *cúmplase* de la hora de ataque. La cuenta regresiva se inició el miércoles 20 de diciembre, y la hora *zero* estaba fijada para las 22 del viernes 22. Pero esas últimas horas sólo configuraron el marco para los ajustes de último momento: barcos que zaparon hacia sus objetivos, últimos desplazamientos de tropas hacia las posiciones más avanzadas, traslados de aviones hacia las bases. Antes, más de tres meses antes, en septiembre, ya las unidades comenzaron a ser trasladadas hacia

⁵⁵ Esa preocupación de los argentinos por los helicópteros artillados chilenos llama la atención del teniente coronel Madrid Murúa, dado que —sostiene— “no representaban una amenaza real” pues “estaban armados sólo con cohetes de bajo calibre” (Madrid Murúa, 2003, p. 70).

el sur. Primero desde la provincia de Buenos Aires (Cuerpo I, Brigada I de Caballería Blindada), del Litoral (Cuerpo II, Brigada II de la misma arma) y también elementos de artillería de asalto y de artillería antiaérea, como el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601 de Mar del Plata.

En la parte final de los preparativos miles de hombres fueron transportados en avión. En la planificación de este movimiento masivo de tropas se decidió utilizar lo que en el lenguaje militar se llama *configuración Vietnam*, modificación que permite a los *Boeing 707* transportar hasta 370 hombres con su armamento en cada vuelo (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, pp. 42).

¿Cuáles eran los objetivos y misiones que tendrían las Fuerzas Armadas argentinas conforme a la planificación de este operativo? De acuerdo con la información reunida, los periodistas sostienen que:

La primera acción se iniciaría a las 22 [horas del 22 de diciembre de 1978] con la ocupación de las islas, comenzando por las Nueva, Picton y Lennox y posteriormente las de más al sur, incluida Hornos. En la isla Nueva, Chile había reforzado su pequeña dotación de 16 hombres llevándola a casi 80. Ese primer objetivo no ofrecía mayores dificultades y se planificó una operación nocturna para que el factor *sorpresa* hiciera la acción lo menos cruenta posible.

Iniciada la acción en las islas, la aviación debía bombardear objetivos militares en la ciudad chilena de Punta Arenas, incluidos otros relacionados con el transporte y el abastecimiento.

En la primera faz de las acciones, y a la cero hora del 23, las tropas terrestres acantonadas en la frontera sur iniciarían su avance sobre territorio chileno (se dice que el avance en el sur se iniciaría por cuatro puntos distintos).

No hay coincidencia respecto a la información de que un objetivo primordial era la ocupación de una ciudad clave, que debía ser determinada (según el curso de las acciones) por *la línea de menor resistencia*. Una fuente insospechable reveló que el primer objetivo era Santiago, teniendo como alternativa a Valparaíso. El avance de las tropas iba a ser constantemente apoyado por la aviación en tareas de ablande de las defensas enemigas. Igual papel estaría a cargo de la Armada, si

el objetivo quedaba establecido en una ciudad marítima, donde se habría desarrollado una acción combinada con la infantería de marina.

Otra fuente dice que, además de esas primeras acciones, el plan estableció una ofensiva generalizada (las tropas del Cuerpo Tres de Ejército entraban en combate en la segunda faz), es decir, sin dejar localizado el conflicto en la zona austral. Se previó que las unidades destacadas en la provincia de Neuquén, cerca del Paso de Puyehue (la Décima Brigada de Infantería con asiento natural en Palermo, entre ellas), irrumpirían en la frontera para *cortar en dos* al territorio chileno. Si bien todos coinciden en que el corte del territorio chileno era objetivo prioritario, no son coincidentes en cuanto al lugar planificado para efectuarlo. Algunos lo ubican al sur del valle de Maipo y otros mucho más al norte de esa zona.

Simultáneamente, la aviación argentina tenía como misión destruir a la chilena si era posible en tierra, con una ofensiva fulminante, tipo israelí. En ese sentido la Fuerza Aérea Argentina se veía favorecida por el hecho de contar con muchos más aeródromos, aunque se descontaba que la aviación chilena tenía un nivel de entrenamiento y preparación comparable a la argentina.

Por su parte la marina debía enfrentarse a la chilena en la región del Estrecho de Magallanes y del Beagle. En noviembre, el alto mando naval hizo saber su requerimiento de fuerte apoyo aéreo ante la amenaza que representaban los helicópteros artillados del adversario (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, p. 42).

Hasta aquí lo que el artículo ofrece sobre la ofensiva argentina. Veamos ahora qué decía respecto de las previsiones atribuidas por los militares argentinos a la reacción o contraofensiva chilena:

Una de las preocupaciones del mando militar argentino fue la vulnerabilidad del territorio en la provincia de Chubut, a la altura de las poblaciones de Río Mayo y Alto Río Mayo, dado que por la poca altura de la cordillera podía entrar los blindados chilenos y permitir su avance hacia la costa, hacia los yacimientos de Comodoro Rivadavia, región que había que proteger con prioridad. Por eso se llevaron allí numerosas unidades, estimándose que no menos de 40.000 hombres se desplegaron

en esa región de Chubut y Santa Cruz (...) Los chilenos tenían también sus planes de acción militar. Hubo por lo menos tres. Uno preveía el ataque a Río Gallegos. Otro, la intervención militar en la provincia de Neuquén, y un tercero, la invasión del territorio argentino por el norte, donde Chile tiene fuerte presencia militar por sus problemas fronterizos con Perú y Bolivia (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, p. 42).

Respecto de la correlación de fuerzas militares de uno y otro país se destacaba –como en el diagnóstico de las fuentes de información citadas por el teniente coronel Madrid Murúa– que los mandos argentinos confiaban en la primacía numérica de las fuerzas terrestres (en proporción 1,8 contra 1) y reconocían una paridad en las fuerzas navales y aéreas, quizá –también en esto hay coincidencia– con una leve ventaja argentina por las características de sus aviones de ataque. Asimismo, las previsiones de bajas para ambos contendientes se estimaban en unos 20 000 efectivos (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, p. 42). Los periodistas mencionan que algunos militares argentinos –entre los que citan al comandante del Cuerpo I de Ejército, el general de división Suárez Mason– consideraban que los chilenos solo ofrecerían una “resistencia simbólica” a la invasión argentina y, por tanto, el Operativo planificado tenía aseguradas las condiciones para concluir en un rotundo éxito (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, p. 43). Se trataba, a todas luces, de una alucinada sobreestimación de las capacidades propias y una notable subestimación de las del adversario, así como del previsible accionar de los organismos internacionales, que verían en la agresión argentina la causa infundada de un conflicto o guerra entre ambos países (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, p. 43).

De acuerdo con el artículo, en la madrugada del día D (22 de diciembre), la vanguardia de las tropas emplazadas en la provincia de Neuquén comenzó a avanzar hacia la frontera y algunos elementos de la misma alcanzaron a ingresar en territorio chileno unos tres o cuatro kilómetros, hasta que recibieron una contraorden y se replegaron. Allí se detuvo la implementación del Operativo Soberanía y se inició, como hemos visto, una nueva etapa en las negociaciones diplomáticas con la mediación del Vaticano, la cual fue aceptada por el gobierno argentino a las 18:30 horas del 22 de diciembre de 1978, apenas tres horas y media antes de que se cumpliera el plazo para el

inicio planificado del operativo a las 22:00 horas (Áreas, Palazzo y Oliva, 8 de julio de 1983, p. 43).

El teniente coronel Martín Antonio Balza y el Operativo Soberanía

El 18 de octubre de 1978, el teniente coronel Martín Antonio Balza fue destinado “en comisión” desde la Escuela de Artillería en Campo de Mayo – donde cumplía funciones como jefe de Doctrina y Enseñanza– a la ciudad de Junín (provincia de Buenos Aires) por orden (OE N.º 29/77) del Comando de Institutos Militares, para conformar allí una nueva unidad militar: el Grupo de Artillería 102. Este nuevo destino le llegó de forma sorpresiva (normalmente el Ejército definía los destinos en la segunda mitad del año y se sustanciaban al final del mismo) en el marco de los aprestos extraordinarios efectuados por esa Fuerza para el denominado Operativo Soberanía.

Ahora bien, ¿cómo tomó conocimiento y fue involucrándose en el planeamiento del Ejército en el marco de este operativo? Posiblemente en el mes de octubre, cuando Balza viajó a la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro) para asistir a reuniones de coordinación convocadas por el general de división Luciano Benjamín Menéndez, comandante del III Cuerpo de Ejército y a la sazón responsable de la operación militar que invadiría Chile –según le fue informado allí– por pasos fronterizos de la provincia de Neuquén⁵⁶.

Una vez en Bariloche, Balza y otros tres oficiales, provistos de un vehículo particular, iniciaron un viaje a Chile para efectuar tareas de reconocimiento en el terreno⁵⁷. Entre los falsos “turistas” que iban en el automóvil estaban

⁵⁶ Aquí cabe una observación. De acuerdo con Balza, las unidades que invadirían territorio chileno por el paso Puyehue y por el paso Pino Hachado (ambos en la provincia de Neuquén) estaban comandadas por el general de división Menéndez, en tanto que hemos visto que la información reunida por el teniente coronel Madrid Murúa señalaba que el avance por el paso Puyehue estaría a cargo del comandante del V Cuerpo de Ejército, el general de división Vaquero. Asimismo, en el análisis de Madrid Murúa no se contemplaba una invasión por el paso Pino Hachado. Como decía anteriormente, quizás esta diferencia se deba al conocimiento de las planificaciones a las que accedieron uno y otro: Balza como jefe de una unidad de artillería que en el mes de octubre de 1978 se preveía comprometida con el ataque a territorio chileno por el paso Puyehue; y Madrid Murúa como un analista *ex post* de los hechos, que accedió a otras fuentes de información o bien al planeamiento definitivo.

⁵⁷ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

el subdirector de la Escuela Militar de Montaña coronel Carlos Rito Burgoa (Promoción 82, Infantería), el jefe de un regimiento de infantería, teniente Roberto Felipe Domínguez (Promoción 84, Infantería) y un coronel retirado del arma de ingenieros –compañero de promoción del general de división Menéndez– que se desempeñaba en el Estado Mayor General del Ejército. Cruzaron la frontera vestidos de civil, pero declarando sus identidades verdaderas⁵⁸. Ingresaron al país vecino por el cruce fronterizo de Puyehue (actualmente paso Cardenal Antonio Samoré). Antes de llegar a la ciudad chilena de Osorno se detuvieron en un centro de esquí y el coronel Burgoa, que llevaba sus esquíes, utilizó los medios de elevación de la pista e hizo un par de bajadas, un poco para demostrar su condición de “turista”. Mientras tanto, sus camaradas degustaban una merienda al pie del cerro, las “once chilenas”⁵⁹. Luego los cuatro se dirigieron a Osorno e hicieron noche. Aunque se hacían pasar por turistas, en aquel enrarecido clima de relaciones entre la Argentina y Chile de la época –reconoce hoy– seguramente la presencia de cuatro hombres argentinos en un vehículo no pasaba desapercibida para la inteligencia chilena. El viaje de ida y vuelta a Chile les insumió casi dos días. De regreso elaboraron un informe y participaron en las reuniones de coordinación en la Escuela Militar de Montaña. Allí se realizó un encuentro con el general de división Luciano Benjamín Menéndez para precisar detalles relacionados con el accionar de la denominada “Agrupación Las Heras”.

Como se ha visto con el artículo del teniente coronel Madrid Murúa y el de los periodistas en la revista *Somos*, el Operativo Soberanía preveía el empeñamiento de medios del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea argentinas a lo largo de toda la frontera con Chile. Al Ejército le correspondía la misión de

dividir temporalmente el territorio chileno para forzar al gobierno trasandino

⁵⁸ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁵⁹ Las referencia a “las once” —según les fuera explicado a los “viajeros”— correspondía al modo en que tradicionalmente los chilenos mencionaban de manera elusiva al “aguardiente”, palabra conformada por once letras. Al parecer, antiguamente la merienda consistía o incluía un trago de aguardiente y, para evitar decir que se consumía esa bebida alcohólica, se pedían “las once”. Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

a negociar la soberanía sobre las islas australes en disputa en favor de la Argentina⁶⁰. Ahora bien, de acuerdo con el conocimiento que adquirió Balza en la Escuela Militar de Montaña, el comandante del III Cuerpo de Ejército, el general de división Menéndez, comandaría el ataque a Chile con las unidades que conformaban la Dirección Estratégica Operacional Principal, esto es, siguiendo un línea que se proyectaba desde la localidad neuquina de Zapala hacia Las Lajas, y de allí cruzarían la frontera por el paso de Pino Hachado y continuarían hacia el oeste en dirección a Lonquimay, Temuco y alcanzarían el océano Pacífico.

A su vez, el general Menéndez preveía una Dirección Estratégica Operacional Secundaria conformada por las unidades de la Agrupación Las Heras, que ingresarían desde el suroeste de la provincia de Neuquén por el paso Puyehue (actualmente paso Cardenal Samoré) avanzando hacia el oeste en dirección a la ciudad de Osorno. Una unidad de artillería formaría parte de la Dirección Estratégica Operacional Secundaria⁶¹.

El avance de las unidades de la Agrupación Las Heras había sido concebido

⁶⁰ Es posible que las experiencias de las Fuerzas Armadas de Israel en el conflicto de Medio Oriente con los países árabes vecinos haya estado en el horizonte de referencias estratégicas de los conductores militares argentinos del Operativo Soberanía (por ejemplo, la ocupación de la península del Sinaí para negociar con Egipto). También el teniente coronel Madrid Murúa dice que la Fuerza Aérea Argentina tenía como objetivo destruir la Fuerza Aérea chilena en tierra, “buscando una acción similar a la efectuada por Israel en la guerra de los Seis Días” (Madrid Murúa, 2003, p. 65).

⁶¹ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo con el conocimiento de Balza, como comandante del III Cuerpo de Ejército, el general de división Menéndez tenía bajo su comando unidades de las brigadas desplegadas desde el noroeste argentino hasta Neuquén, además de la Brigada Blindada I y el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601. El Plan de Campaña del Operativo Soberanía comprendía, a su vez, a las unidades del Cuerpo V del Ejército – comandado por el general de división Vaquero- desplegadas en la Patagonia (provincias de Chubut y Santa Cruz). Del V Cuerpo dependía la Brigada Blindada II al mando del general de brigada Trimarco. Recordemos que hay dos diferencias importantes entre el conocimiento al que tuvo acceso Balza y expresó en su testimonio, y el registrado en los artículos del teniente coronel Madrid Murúa y de la revista *Somos*. Por un lado, para Balza, el responsable del avance sobre territorio chileno por el paso Puyehue era el general de división Menéndez (comandante del III Cuerpo de Ejército) y el general de división Vaquero (comandante del V Cuerpo de Ejército). Y, por otro lado, Balza alude a un vector de la invasión que ingresaría por el paso Pino Hachado que los otros no consignan.

de un modo clásico, constituyendo una columna que posiblemente (Balza no lo recuerda con precisión) tenía en la vanguardia un elemento de exploración de caballería, luego tres unidades de infantería motorizada (dos al frente y una en retaguardia) y por detrás la artillería, previsiblemente el Grupo de Artillería 102 con sus cañones SOFMA de calibre de 155 mm trasladados por sus camiones. Según Balza, importantes unidades que participarían de esa ofensiva de la Dirección Estratégica Operacional Secundaria no tenían su asiento natural en la región durante el tiempo de paz; recuerda que una de las unidades era el Regimiento de Infantería de Monte 28 con asiento en Tartagal (provincia de Salta), del cual era jefe el mencionado teniente coronel Roberto Felipe Domínguez.

Por el reconocimiento del terreno efectuado, Balza había concluido que ese avance por el paso Puyehue no ocurriría sin que las características del ambiente o el accionar defensivo del enemigo les impusiera serias dificultades. Así se lo expuso al general de división Menéndez en la Escuela Militar de Montaña. Explicó que su unidad contaba con cañones de alrededor de una tonelada cada uno que debían ser movilizados por camiones pesados. Una vez que ingresaran al territorio chileno debían atravesar dos puentes sobre el río Gol Gol –un río pequeño pero con un cauce profundo y encajonado–. Esos puentes debían estar en poder de la propia tropa antes de que el enemigo los destruyera o los tomara. Por ello, para que los elementos de caballería y las unidades de infantería argentinas contaran con el apoyo de fuego del Grupo de Artillería 102 en su avance sobre territorio chileno, esos puentes debían estar bajo control argentino. Menéndez le planteó que si no podían asegurar los puentes, bien podían sortear el río arrastrando los cañones con los camiones. Pero Balza repuso que se trataba de artillería pesada, que no podrían maniobrar en ese terreno sin puentes y que era previsible que los chilenos los volaran ante la menor sospecha de un avance efectivo de las tropas argentinas. Por tanto, concluyó: “el apoyo de fuego que podía ofrecer mi unidad estaba condicionado a contar con esos puentes para así acompañar el avance de las unidades de caballería e infantería”⁶².

⁶² Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También –retrospectivamente– el teniente coronel Madrid Murúa caracterizó la ofensiva estratégica por los pasos fronterizos de la zona central –pasos Portillo, Bermejo y Maipo– y zona sur –paso Puyehue– entre “difícil o no realizable, en atención a que dichos pasos no tienen la capacidad para materializar operaciones de gran envergadura y en otros, los medios empleados eran inadecuados (medios blindados por Puyehue)” (Madrid Murúa, 2003, p. 69).

Balza sospechaba que a la Dirección Estratégica Operacional Principal, posiblemente conformada por unidades con emplazamiento en la región, también se le presentarían importantes dificultades en su avance por el paso de Pino Hachado. Recuerda que el terreno elegido para el avance no era propicio para el desplazamiento de las unidades blindadas de tanques del Ejército Argentino:

A partir de Las Lajas el terreno va adoptando la forma de un embudo que se cierra a la altura del Paso Pino Hachado. Los tanques debían transitar por el paso de uno en uno. Si los chilenos colocaban ahí una unidad antitanque detenían el avance. En ese terreno se perdía el efecto que produce el tanque: fuego, movimiento, choque y acción psicológica paralizante⁶³.

Es por ello que, retrospectivamente, Balza evaluaba de un modo crítico la concepción general del Plan de Campaña del Operativo Soberanía:

El Plan de Campaña contemplaba una actitud estratégica operacional ofensiva: cruzar a Chile y partir en dos el país. Esta insensata ofensiva contrastaba con la actitud defensiva y mucho más fácil de instrumentar de Chile. En el contexto internacional seríamos considerados agresores (invasores), y hasta el Tratado Interamericano de Asistencia recíproca (TIAR) de 1947 –pieza más inútil que un libro de quejas- nos jugaría en contra. Inconscientes estrategias de salón hablaban de imponer un *caso consumado*, como lo hizo Israel en varias oportunidades, claro que no se habían detenido a analizar que el Medio Oriente no era el extremo sur patagónico y que el contexto geopolítico era sustancialmente distinto.

Desde la concepción militar, el tema era mucho más grave. En el sur, los generales Antonio Vaquero y Juan Carlos Ricardo Trimarco dispusieron que los viejos tanques Sherman fueran enterrados en distintas posiciones, lo que impediría emplear la maniobra, velocidad y versatilidad propias de los blindados para combatir en amplios frentes y grandes espacios⁶⁴. Como si todo esto no fuera suficiente muestra de

⁶³ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁶⁴ Aquí vale la pena aclarar para el lector lego en temas militares que “enterrar el tanque” significa, en la jerga castrense, organizar un sector del terreno para que lo ocupe el

improvisación e incapacidad, es necesario aclarar que los tanques se desplazaron sin transportadores más de 1000 kilómetros. Un tanque, aclaremos, es comparable a una máquina de Fórmula 1, se desplaza sobre un vehículo que lo transporta y se baja de él para combatir, como el auto de competición lo hace para correr un gran premio. Un tanque está especialmente diseñado para combatir contra otro tanque, y el alza (distancia) eficaz de tiro de su cañón es del orden de los 2000 metros.

Lo más grave era que los medios más poderosos, los también viejos tanques livianos AMX-13, iban a ser empleados –por impericia del general Luciano Benjamín Menéndez- en la zona de Pino Hachado, en la provincia de Neuquén, donde penetrarían en un área conocida como La Horqueta por la boca ancha de un embudo para terminar saliendo encolumnados y desfilando por la parte angosta de él, por un desfiladero límite montañoso que permitiría al adversario destruir con facilidad a nuestros blindados, empleando efectivos de poca magnitud dotados de armas antitanques. Una vez más, quienes concibieron el plan se olvidaron de los manuales y de la elemental doctrina: los blindados y mecanizados necesitan grandes espacios, obran por el fuego, la maniobra, el choque y la acción psicológica paralizante. Nada de ello se obtendría en un desfiladero en la montaña. Además de lo expresado, carecíamos de una eficaz artillería antiaérea para responder a los ataques de los aviones adversarios.

Si restaba algo para enmarcar la improvisación y la falta de responsabilidad de la conducción estratégica, en los escasos treinta días anteriores a la probable iniciación de las operaciones, previstas para diciembre de 1978, se enviaron comisiones al exterior para comprar tanques nuevos que nunca llegaron. Los “generales de escritorio” también planificaron tomar una ciudad, Punta Arenas, de más de 200 000 habitantes y con fuerte presencia militar, con una brigada de 5000 hombres: ¿cómo la tomaríamos con precarios medios? Y más difícil aún ¿cómo la controlaríamos? (Balza, 2015, pp. 151-152).

Ahora bien, mientras avanzaba en esta limitada reconstrucción del Operativo Soberanía –con escasas fuentes de información e incorporando el

tanque con un leve parapeto de protección de tierra. Esto es, no se trata de cubrirlo de tierra sino de fijarlo en una posición por un tiempo determinado y dándole una protección. Como advierte Balza, este procedimiento, en definitiva, anula las capacidades de un blindado.

testimonio de Balza con su experiencia en el mismo como jefe de una recién conformada unidad de artillería de campaña– me preguntaba ¿cómo era posible que, según conocemos hoy, la planificación militar argentina hubiera fijado como día D y hora H el 22 de diciembre de 1978 a las 22:00 horas y, para entonces, el Grupo de Artillería 102 se encontrara en el cuartel de Junín y hubiera incorporado a sus soldados recién el día anterior? ¿Cómo podía ser que en el mes de octubre en la Escuela Militar de Montaña, el general de división Menéndez convocara a Balza y a otros oficiales para coordinar el accionar de las unidades que formarían parte de la Dirección Estratégica Operacional Secundaria, y para el 22 de diciembre el Grupo de Artillería 102 se hallara a cientos de kilómetros del paso de Puyehue por el que debería avanzar brindando apoyo de fuego a los elementos de caballería de la vanguardia y a las unidades de infantería motorizadas? Transmití esos interrogantes a Balza y me respondió:

Quando estuve en las reuniones de Bariloche no me fijaron plazos para la conformación del Grupo de Artillería 102. Nunca recibí aviso sobre cuándo la unidad iba a ser trasladada al sur. Todo era improvisado. ¿Y cómo no lo iba a ser? El jefe del Ejército quién era entonces... [El teniente general Jorge Rafael] Videla, un pusilánime que le dio la Dirección Estratégico Operacional Principal a Menéndez... Menéndez hacía lo que quería y los otros aceptaban porque no tenían pelotas para pararlo. Él tenía jurisdicción desde Salta y Jujuy hasta Neuquén. Tenía una personalidad avasalladora, grosera, prepotente con la que se imponía. [El general de división Guillermo] Suarez Mason y más antiguo que Menéndez lo dejaba hacer. No descarto que algunos incluso aceptaran toda esa improvisación porque imaginaban que la guerra [que ellos decía buscaban] no iba a suceder. Toda esa improvisación se iba a repetir en [la Guerra de] Malvinas. Improvisación desde el punto de vista político, diplomático y militar. Imagínese que no teníamos material antiaéreo adecuado para esa guerra con Chile, a lo sumo misiles TigerCat, cañones Bofors de [calibre de] 40 milímetros y unos radares viejos. Cualquier ataque aéreo de Chile hubiéramos tenido que responderle con eso⁶⁵.

Resulta plausible que las preguntas que formulara puedan ser provisionalmente respondidas invocando la mentada improvisación en el

⁶⁵ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 14 de febrero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

planeamiento militar argentino que mencionaba Balza en su testimonio, y de la que ya había dado cuenta en 2015 cuando señaló que:

Nadie apreció que Chile estaba mejor posicionado política y militarmente: con mucho menos destruiría una inconsistente ofensiva militar. La soberbia de Menéndez lo llevó a expresar: “Cruzaremos los Andes, les comeremos las gallinas, violaremos a las mujeres y mearé en el Pacífico”. La bravuconada era acompañada, en algunas unidades, por cartelitos que decían: “Ahora vamos al mundial del Beagle”, en alusión al triunfo de la Selección Argentina en el Mundial de Fútbol. La guerra no es un partido de fútbol (Balza, 2015, p. 152).

Pero también es posible sopesar el siguiente argumento: el Grupo de Artillería 102 era una unidad creada *ad hoc* para ser movilizada en el marco del Operativo Soberanía. Normalmente, las unidades a movilizar constituyen una reserva activa, listas para actuar como reemplazo o refresco de otras unidades cuando el conflicto se empieza a dilatar. De allí que este podría haber sido el motivo por el cual, aunque Balza fue convocado para asesorar al general de división Menéndez en la elaboración del plan de apoyo de fuego de la Dirección Estratégica Operacional Secundaria en el mes de octubre, sucediera que –como veremos– recién el 21 de diciembre de 1978 se incorporaran los soldados al Grupo de Artillería 102 y lo hicieran en el cuartel de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires (lugar que el mencionado Grupo nunca abandonó hasta su disolución a fines de enero de 1979). También es posible considerar otro argumento: que en el plan definitivo de la Dirección Estratégica Operacional Secundaria del Operativo Soberanía estuviera previsto el empleo de un grupo de artillería para dar apoyo de fuego a las unidades que invadieran territorio chileno por el paso Puyehue, pero que esa unidad no fuera, finalmente, el Grupo de Artillería 102. En definitiva, solo cuando podamos producir un análisis del Operativo Soberanía fundado en una pluralidad de fuentes documentales, y elaborar una interpretación más comprehensiva de las perspectivas y experiencias de diferentes actores sociales, estaremos en condiciones de responder mejor a aquellas preguntas.

Conformación del Grupo de Artillería 102

En este apartado veremos cómo fue la creación del Grupo de Artillería 102. En el Ejército Argentino de aquellos años los grupos de artillería de campaña numerados con tres dígitos (conforme al sistema norteamericano) dependían de los comandos de cuerpo (no del comando de Brigada). En el caso del Grupo de Artillería 102 la dependencia correspondía al Cuerpo I de Ejército a cargo del general de división Guillermo Suárez Mason⁶⁶. A su vez, en Junín tenía su sede el Comando de Artillería 101, que en 1978 estaba a cargo del coronel Leonel Antonio Barrios (D'Andrea Mohr, 1999, p. 240).

Una vez que Balza fue notificado de su nombramiento como jefe del Grupo de Artillería 102, supo que su primera tarea sería constituir dicha unidad. En la jefatura de Operaciones del Estado Mayor General del Ejército, el coronel Juan Carlos Medrano Caro (Promoción 82, artillería) le entregó un bibliorato o carpeta que contenía documentación e información para emprender dicha tarea. Balza cifraba enormes expectativas en la labor que debía concretar: 1978 era su primer año con el grado de teniente coronel y, por primera vez en su carrera militar, era jefe de una unidad.

Por entonces en la Argentina estaba en vigencia la Ley-decreto N.º 17.649 de Movilización sancionada el 1.º de marzo de 1968 durante la presidencia de facto del teniente general Juan Carlos Onganía y siendo comandante en jefe del Ejército el teniente general Alejandro Agustín Lanusse⁶⁷. Dicha Ley-decreto establecía las bases jurídicas, orgánicas y funcionales para el planeamiento y la ejecución de la movilización en tiempos de paz y de guerra, con el objetivo de satisfacer a las necesidades de la seguridad nacional en caso de guerra. El denominado Plan de Movilización Militar comprendía un Plan Conjunto de Movilización Militar y un Plan de Movilización de la Industria Militar. El primero, a su vez, formaba parte del Plan Militar de las Fuerzas Armadas cuyos componentes eran el plan de movilización económica, el plan de movilización social, el plan de movilización de política exterior y el plan de movilización de política interior. El capítulo III –“De las personas y los recursos”– establecía como carga pública de los habitantes de la Nación proveer a las necesidades de la movilización, proporcionando informes o datos, permitiendo inspecciones

⁶⁶ Suárez Mason fue comandante del Cuerpo I de Ejército entre 1976 y 1980.

⁶⁷ La Ley de Movilización de 1968 fue derogada por la Ley de Defensa Nacional de 1988.

en los lugares alcanzados por actividades de interés para la movilización, prestando servicios de carácter no habitual o extraordinario para los cuales se podía fijar una remuneración o indemnización. El personal movilizado por el decreto 2348 del Poder Ejecutivo Nacional para dar aplicación a la convocatoria a reservas afectaba a los ciudadanos que integraban la reserva fuera de servicio pertenecientes a las clases 1952, 1953, 1954, 1955 y 1958 (la clase 1959 era la que estaba alistada en las unidades), personal del cuadro de oficiales y suboficiales en situación de retiro, personal civil de las Fuerzas Armadas y exalumnos de los institutos militares⁶⁸.

Como el Grupo de Artillería 102 estaba en plena conformación y el Grupo de Artillería 101 –con asiento natural en Junín– había sido destinado con todo su personal y sus medios a la provincia de Santa Cruz, era imperioso dotar a la nueva unidad de medios, entre ellos vehículos. Fue así que, sirviéndose de la vigencia de la Ley de Movilización (que no fue de aplicación hasta tres años después, en ocasión de la Guerra de Malvinas), Balza recurrió al registro de vehículos de la municipalidad de Junín para hacer un relevamiento de aquellos disponibles en el distrito que pudieran ser de utilidad para su unidad, especialmente camionetas y camiones para el transporte de personal y efectos. Una vez identificados los vehículos en el registro, se procedió a localizar a sus dueños para solicitárselos. Según recuerda Balza, el procedimiento requería ciertas formalidades que debían cumplirse entre el Ejército y los propietarios, pero estos últimos –según dice– los entregaron temporariamente sin manifestar inconvenientes⁶⁹. También debieron comprar combustible, pilas, raciones de comida fría, entre muchas otras cosas, financiadas con recursos que proveyó el Estado Mayor General del Ejército. Balza envió a uno de sus oficiales a procurar financiamiento a Buenos Aires, y a su regreso, este le mostró una valija en cuyo interior había una cantidad considerable de dinero, destinado a solventar esos gastos. Supusieron que este procedimiento *sui generis* se correspondía con las urgencias impuestas por la movilización, pero para evitar cualquier complicación decidieron organizar la rendición de las adquisiciones de efectos con ese dinero mediante el mismo sistema de

⁶⁸ Las clases 1956 y 1957 fueron exceptuadas del servicio militar obligatorio.

⁶⁹ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

rendiciones habituales –con *tickets* y facturas– que utilizaban para dar cuenta de los fondos de la unidad⁷⁰.

El segundo jefe del Grupo de Artillería 102 era el mayor Aldo Antonio Valenzuela (Promoción 89, artillería); el oficial de Personal (S1) era Alfredo Noberasco (Promoción 95, artillería); el de Inteligencia (S2) y de Operaciones (S3) era Miguel Ángel García Moreno (Promoción 94, artillería); el de Logística era Horacio González (Promoción 96, artillería). Algunos de estos oficiales venían destinados de la Escuela Superior de Guerra, donde hacían el curso de oficiales de Estado Mayor. A su vez, los jefes de las baterías eran tres: Alfredo Leonardo Lafuente (Promoción 96, artillería), Carlos Esteban Pla (Promoción 96, artillería) y Julio Aníbal López (Promoción 96, artillería)⁷¹. Recibió otros oficiales –estima que en total serían unos 18 o 20– y unos 70 u 80 suboficiales para completar la dotación de la unidad⁷². Entre estos últimos había diez suboficiales que fueron destinados al Grupo de Artillería 102, al igual que Balza, desde la Escuela de Artillería⁷³.

Los soldados eran ciudadanos residentes en los municipios de la región noroeste de la provincia de Buenos Aires que habían hecho el servicio militar obligatorio previamente. Fueron convocados por imperio de la Ley de Movilización y, según cuenta Balza, la campaña de difusión se hizo por la prensa escrita y radial de la región. En la incorporación no se presentaron dificultades, pues recuerda que la inmensa mayoría respondió a la convocatoria. Los soldados fueron incorporados al Grupo de Artillería 102 el 21 de diciembre de 1978. Según estima Balza, fueron aproximadamente unos 400 soldados⁷⁴. El bibliorato o carpeta que Balza había recibido en el

⁷⁰ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷¹ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷² Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷³ Se trata del suboficial principal de intendencia Henry Edssel Ortiz, el sargento Juan Domingo Barzola, los cabos primero Hugo González, Julio Maldonado, Javier Britos, Sergio Chávez, Tomás Ponce de León y Ramón Aredes, y los cabos Bartolo Gutiérrez y Carlos Morales.

⁷⁴ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 6 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estado Mayor General del Ejército contenía las funciones que los soldados habían desempeñado durante su servicio militar obligatorio. Sin embargo, esta información poco se adecuaba a la realidad:

Apenas un cincuenta por ciento de lo que decía el bibliorato coincidía con lo que habían hecho los soldados, así que a muchos de ellos los tuvimos que instruir de nuevo. Además había una novedad: los [cañones] SOFMA de 155 mm era nuevos, así que los que se habían desempeñado en las baterías no los conocían, porque había operado con los viejos [cañones] Schneider⁷⁵.

Como señala Balza, al Grupo de Artillería 102 le fueron asignadas tres baterías –cada una con seis piezas– de cañones SOFMA de calibre de 155 mm recientemente producidos por Fabricaciones Militares acorde con un proyecto del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las FF. AA. (Citefa). Fueron a buscar los cañones a Buenos Aires y los trasladaron hasta Junín con camiones del Ejército⁷⁶. El 6 de enero de 1979 el Grupo de Artillería 102 los disparó por primera vez en una instrucción en campos cercanos a la ciudad de Junín, y se constituyó así en la primera unidad de artillería del Ejército que disparó con ese nuevo material⁷⁷. “Fue una unidad creada de un bibliorato, de la nada. Pero a fines de diciembre ya estaba conformada la unidad. Los soldados movilizados sabían que se los había convocado por el conflicto con Chile”⁷⁸.

El Ejército también destinó a la ciudad de Junín oficiales jefes, oficiales subalternos y suboficiales retirados (en total, unos treinta cuadros) que se hicieron cargo de la seguridad del cuartel y de las responsabilidades del Área 131, que normalmente tenía asignado el Grupo de Artillería 101 e incluía los municipios de Junín, General Arenales, Rojas, Chacabuco, Chivilcoy, Suipacha, 25 de Mayo, 9 de Julio, Bragado, Alberti y General Viamonte. Ya el

⁷⁵ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷⁶ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 6 de abril de 2016 y 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

⁷⁷ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁷⁸ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

27 de septiembre de 1978 el comandante del Grupo de Artillería 101, coronel Leonel Antonio Barrios, había convocado a todos los suboficiales retirados que residían en Junín y localidades cercanas a una reunión en el Teatro Municipal Horacio de la Cámara para tratar aspectos relativos a su situación de revista. Dicha reunión fue presidida por el teniente coronel (R) Lázaro Oscar Alberto Damonte (Promoción 75, artillería), jefe del Centro Subregional Junín de Enlace para el Personal Retirado del Ejército (Sepre).

El intendente municipal de Junín era un militar retirado, el capitán (R) Roberto Antonio Sahaspé⁷⁹. Balza lo conocía de sus tiempos como cadete en el Colegio Militar de la Nación, pues Sahaspé también era artillero y pertenecía a la Promoción 83, dos años más “antiguo” que Balza⁸⁰. En Junín se vieron en varias oportunidades, pero solo por cuestiones relacionadas con las actividades de Balza como jefe del Grupo de Artillería 102. El intendente Sahaspé, las “fuerzas vivas” (asociaciones civiles, empresarias, medios de comunicación, entre otros) y los vecinos de Junín ofrecieron su apoyo en el proceso de conformación del Grupo de Artillería 102. Uno de esos apoyos se materializó –como ya se mencionó– en una cuestión sensible para los propietarios de vehículos: la entrega de estos por un período no determinado para uso de la unidad, pues el Grupo solo disponía de los camiones proporcionados por el Ejército para trasladar los cañones SOFMA de calibre 155 mm. Como jefe de la unidad, a Balza se le asignó una furgoneta civil que lucía la propaganda de una conocida marca de pilas: “Eveready: una pila de vida”⁸¹.

La municipalidad de Junín donó al Grupo de Artillería 102 su bandera de guerra. La entrega se produjo el día 9 de enero de 1979 en la plaza de armas del cuartel del Grupo de Artillería 101 (donde en ese momento tenía su asiento el Grupo de Artillería 102). De la ceremonia participó el intendente Sahaspé y el inspector de Artillería del Ejército, coronel Félix Cambor, que había sido jefe de la subzona de Defensa 13⁸². También asistieron autoridades municipales, policiales, judiciales –el presidente del Tribunal de la Cámara de

⁷⁹ El pase a situación de retiro de Sahaspé se hizo efectivo el 1 de octubre de 1970.

⁸⁰ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁸¹ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 13 de abril de 2016. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

⁸² El 23 de enero de 1979 el coronel (R) Félix Cambor asumió como intendente del municipio del conurbano bonaerense de La Matanza.

Apelaciones, doctor Juan Carlos Venini, y otros magistrados–, representantes de instituciones de la sociedad civil –el ingeniero Diego González, del Departamento de Mecánica de la Línea San Martín de Ferrocarriles Argentinos; el presidente de la Sociedad Rural, Jorge Cogorno, y el presidente de la Sociedad de Comercio e Industria, Carlos Screpis; y por el Banco de Junín, Alfredo Bergamini y C. R. Terragno–. Según consigna el artículo de prensa, los asistentes estaban distendidos, porque poco tiempo antes los gobiernos de Argentina y Chile habían firmado un “documento” o “pacto de no agresión”.

La ceremonia comenzó con la presentación de las tropas a la autoridad militar que presidía el evento: el coronel Félix Camblor (Promoción 78, artillería). Luego este último y Balza revistaron a las tropas en la plaza de armas del cuartel. En su mensaje como jefe de la unidad, Balza agradeció a las autoridades y a la sociedad juninense por el apoyo y acompañamiento, y ponderó el desempeño de los oficiales, suboficiales y soldados a su mando. De estos últimos dijo:

Incorporados el 21 de diciembre, tras quince días de intenso período de instrucción, se puso en evidencia la alta eficiencia técnica alcanzada al abrir el 6 de enero de 1979, a las 9:20 horas el fuego con el material de artillería más moderno que se posee, durante un ejercicio efectuado en la zona.

Soldados: crear es producir, es materializar una cosa que antes no existía. Con el esfuerzo de todos hemos logrado dar vida a una unidad más de artillería del Ejército. Este aliento nos llevará, sin duda ninguna con el correr de los años a recordar con orgullo, con cariño y con respeto, a este Grupo (*Semanario*, Editorial, 14 al 20 de enero de 1979, p. 1).

A continuación, el secretario de Gobierno de la municipalidad, el doctor Eleodoro Sciutto, procedió a la lectura del documento firmado por el intendente por el cual se donaba la bandera de guerra al Grupo de Artillería 102. En los considerandos, el intendente Sahaspé invocaba el orgullo que sentía como “soldado a quien el destino ha puesto al frente del gobierno de la ciudad”, al hacer entrega de esa bandera de guerra. Luego de que esta fuera bendecida por el presbítero Gregorio González, se adoptó el dispositivo de desfile y se dio comienzo al mismo. Tras la desconcentración, la ceremonia culminó hacia las 20:30 horas y como cierre se ofreció un ágape en el casino

de oficiales, del cual participó –como se destacaba en el artículo– el coronel Camblor en su calidad de exjefe de la Guarnición Junín y máxima autoridad militar allí presente.

La ceremonia de despedida del 29 de enero de 1979 que acompañó la disolución del Grupo de Artillería 102, también contó con la presencia y el apoyo de las autoridades municipales y de la comunidad de Junín. Estuvo además el comandante de la Subzona de Defensa 13, coronel (R) Rómulo Horacio Bustos (Promoción 69, artillería). Esta vez el acto ocurrió en las calles de la ciudad. La convocatoria que circuló por la prensa el día anterior invitaba a la población a darse cita en la intersección de la calle Almafuerte y Avenida San Martín (*La Verdad*, Editorial, 28 de enero de 1979, p. 5). En esta oportunidad correspondió a Balza pronunciar el mensaje de despedida como jefe de la unidad. Dijo entonces a sus soldados:

Ustedes han concurrido al llamado de la Patria dejando detrás de sí padres, esposas, hijos, seres queridos, ocupaciones y posponiendo problemas particulares, lo que constituye un gran sacrificio por lo que supone también una fuerza moral ejemplificadora.

Vuestro esfuerzo, al igual que el de los integrantes de otras FF. AA. y en particular el de los camaradas del Comando y Grupo de Artillería 101 que pronto estarán con nosotros, permitió que la Nación alcanzara su objetivo sin llegar al empleo del poder militar, pero debemos ser conscientes que el éxito de las negociaciones está directamente relacionado y descansa en el sacrificio y la vigilancia del Soldado Argentino.

Vuelvan a sus hogares, a sus quehaceres cotidianos con la conciencia tranquila, con la satisfacción del deber cumplido y con la convicción de que para Dios no hay héroes anónimos.

Como jefe de esta Unidad estoy orgulloso de haber mandado a caballeros soldados que sin distinción de grados se caracterizaron por el fiel cumplimiento del sagrado deber militar (*Semanario*, Editorial, 4 al 10 de febrero de 1979, p. 1).

Tras los mensajes, el personal de la unidad desfiló con sus poderosos cañones SOFMA de calibre 155 mm y sus respectivos camiones, por las calles

la ciudad al concluir el acto. El público (numeroso, según la prensa) aplaudió a las tropas en el desfile. Cabe mencionar que el periodista del *Semanario* que cubrió el evento destacaba de la personalidad de Balza el “respeto que siempre ofrendó hacia el periodismo” al brindarles información cuando se le requería, en una actitud que –de acuerdo con el autor del artículo– es necesaria para que el periodismo cumpla con su función social. Una función que –ampliaba en tono de queja– “no siempre tiene la interpretación debida o el respeto esperado” por parte de los interlocutores con los que lidian los periodistas. Por el contrario, decía, “Balza permanentemente esclareció e hizo conocer las actitudes y rendimientos castrenses de las disciplinas a su cuidado” (*Semanario*, Editorial, 4 al 10 de febrero de 1979, p. 1).

Los gestos de apoyo de la comunidad juninense se expresaron también en circunstancias muy particulares. Como habitualmente hacía en todos sus destinos, Balza se ocupaba de la preparación física del personal a su cargo y de la propia. Así fue que pronto acostumbró al personal a salir a trotar. En una ocasión trotó junto con unos 15 oficiales y suboficiales en horas de la tarde, con el agobiante calor de los meses de diciembre o enero. Cuando regresaron al cuartel descubrieron que no había una gota de agua. Alguien dijo que conocía al dueño de un hotel cercano y que podía preguntarle si les permitían bañarse allí, pues estaban muy transpirados. Hicieron las consultas y la respuesta fue positiva. Se trasladaron –quedaba cerca– y al llegar descubrieron que se trataba de un hotel alojamiento, es decir, uno que ofrecía habitaciones por horas para parejas de la ciudad, especialmente aquellas que no disponían de un sitio para estar en intimidad. Como el calor apretaba y la transpiración tras el ejercicio era insoportable, no se echaron para atrás. Poco después fueron saliendo del hotel, la mayoría vestidos con su uniforme, sin olvidar agradecer al dueño por facilitarles aquel reparador servicio, que, según dicen, el hombre ofreció con buen ánimo aun a sabiendas de que aquel día, algunos clientes habían dado la vuelta cuando ingresaron al establecimiento y se toparon con la tropa⁸³.

Ahora bien, con la disolución del Grupo de Artillería 102, los vecinos de Junín y de los municipios cercanos no clausuraron su experiencia directa con

⁸³ Entrevista al teniente general VGM (R) Martín Antonio Balza. 31 de enero de 2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

el conflicto entre Argentina y Chile. Aún restaba el regreso desde Santa Cruz del personal del Grupo de Artillería 101 al mando del teniente coronel Rodolfo Jorge Rodríguez (Promoción 82, artillería) y del Comando del Artillería 101, que había sido desplazado hacia el sur patagónico, próximo a la ciudad de Río Gallegos, a fines de septiembre de 1978, con su tropa de unos 600 hombres. Su regreso se produjo en la mañana del 6 de febrero de 1979. Una enorme movilización popular los recibió en la estación de trenes, los acompañó aclamándolos en su desfile por las calles de Junín y fue rompiendo de manera progresiva la rigidez del dispositivo a medida que familiares y amigos abrazaban a los soldados para darles una afectuosa bienvenida. Frente a la iglesia de San Ignacio de Loyola, el cura párroco monseñor Domingo Cancellieri ofició una invocación religiosa, y el intendente Sahaspé dio su mensaje de bienvenida a los hombres que habían partido meses atrás hacia el sur “dispuestos a dar la vida por un mismo ideal: la defensa de nuestra soberanía”. Este último agradeció especialmente a los jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, “hombres que han hecho de la profesión militar un culto, guiados por una profunda vocación de servicio”, por ser los “responsables de la vida de sus hijos, señora madre, de sus hermanos, de sus nietos, de sus esposos, de sus novios, de sus amigos” y, en última instancia, de esos “ciudadanos que un día llegaron al cuartel y aprendieron el arte de la guerra para poder mantener la paz en un marco digno”. Es por ello –decía– que “la ciudad de Junín se siente orgullosa de tener en su seno a esta guarnición de artilleros (...) Viva el Ejército Argentino” (Semanario, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1).

Percepciones sobre el conflicto del Beagle en Junín

La colaboración de la dirigencia y sociedad juninense con las Fuerzas Armadas en relación con la movilización militar, las manifestaciones de reconocimiento ofrecidas en ocasión del regreso de las tropas del Grupo de Artillería 101 y el Comando de Artillería 101 y la disolución del Grupo de Artillería 102 durante los meses más álgidos del conflicto internacional (septiembre de 1978 a principios de febrero de 1979) son expresivas no solo de la legitimidad social de la que gozaba el Ejército en el ámbito local – donde tenía una fuerte presencia con la Guarnición Junín–, sino también del apoyo popular que suscitó en diversos sectores de la sociedad argentina la inminencia de una guerra con Chile, que se libraría –según esa percepción–

en pos de un fin patriótico fundamental: la salvaguarda de la soberanía nacional en el Beagle.

Pablo Lacoste (2003) sostiene que el nacionalismo y el militarismo, pero también la producción y difusión de conocimientos históricos y geográficos sobre el tema efectuadas por historiadores, periodistas y educadores argentinos, promovieron en la sociedad argentina la apropiación de representaciones de Chile como un país “imperialista”, “expansivo” y “usurpador” y, contrariamente, de la Argentina como una nación que a lo largo de su historia fue perdiendo o cediendo soberanía territorial frente a las pretensiones de sus vecinos. Es por ello que para el autor, estas representaciones del otro fueron decisivas en la construcción de un amplio consenso en torno a las reivindicaciones territoriales argentinas puestas en juego durante el conflicto con Chile, así como en la popularidad que alcanzó la movilización militar y el potencial escenario de guerra hacia fines de 1978⁸⁴. Una revisión de la prensa local de Junín en los meses de septiembre de 1978 a febrero de 1979 es bien representativa de esto:

La Nación en busca de su destino de Grandeza que se obtiene no solamente en la consolidación económica, sino también en la realización soberana de una voluntad. No corresponde pecar por soberbia, pero tampoco ser humillados en aras de la buena voluntad, la paz y la hermandad. Las intenciones sublimes pasan una sola vez en la vida de los hombres, es necesario saber aprehenderlas en esa instancia fundamental. La ARGENTINA tal vez vive su hora decisiva (*Semanario*, Editorial, 27 de octubre de 1978, p. 1).
La imagen que acompañaba aquellas afirmaciones en esa edición especial

⁸⁴ Dice al respecto: “la aceptación del resultado de los arbitrajes y el pacifismo fueron tradición en la diplomacia argentina desde 1875 en adelante. Por eso llama tanto la atención lo sucedido en 1977 y 1978: el rechazo del laudo arbitral del Beagle y la movilización masiva de fuerzas militares hacia la frontera con vistas a invadir Chile. Llama la atención porque no fueron medidas unilaterales de un gobierno de facto sino que contaron con el apoyo explícito de dirigentes políticos, entidades gremiales, empresarias y de trabajadores; medios de prensa, incluyendo periodistas de prestigiosa trayectoria, que firmaban sus notas. ¿Cómo puede explicarse este vuelco casi unánime de la opinión pública argentina –más allá del atenuante que pudo significar la presencia de un gobierno de facto- hacia posiciones claramente antichilenas? Evidentemente, se había consagrado la tesis de la ‘Argentina fantástica’ y el mito de Chile como un país eminentemente expansionista y, por tanto, amenazante para la Argentina. Por eso había que ‘decir basta’ y ‘ponerse de pie’ de una vez para hacer frente al ‘agresor’ (Lacoste, 2003, pp. 379-380).

de *Semanario* tenía en primer plano una composición que reunía a unos soldados en formación, escolares con la bandera argentina y de fondo una estatua ecuestre del general José de San Martín, el “Padre de la Patria”. Esa edición especial incluía, asimismo, extensos artículos que fundamentaban la soberanía argentina sobre las islas Picton, Nueva y Lennox sirviéndose de argumentos históricos y geográficos y con cartografía. En otro número de la misma publicación, un artículo titulado “Rumbo al sur” relataba y retrataba con fotografías un contingente de tropas destinadas a Santa Cruz que partió desde la estación ferroviaria de Junín. El texto destacaba algunas expresiones:

Un compromiso histórico insoslayable coloca a LA PATRIA de Pie frente a una decisión inminente y trascendental. Una prueba de fuego para todos los argentinos, que como nuestros antecesores asisten al cumplimiento de un deber fundamental, la defensa de nuestra soberanía. El Sur se presenta como un bocado apetitoso para las aspiraciones expansionistas chilenas. Precisamente para reforzar aquel sector de la Argentina partió en horas de la tarde un tercer contingente de nuestro Glorioso Ejército (...) Padres, hermanos, novias, hijos, amigos y familiares concurren a despedir a los jóvenes patriotas hacia el sur a cumplir una sublime misión (*Semanario*, Editorial, 10 al 16 de diciembre de 1978, p. 1).

Estas expresiones eran acompañadas con fotografías de las tropas y de las personas que acudieron a despedirlas. El texto también decía:

Soldados y oficiales estaban confundidos en un solo compromiso: el de defender la soberanía argentina, la soberanía de todos nosotros. Con dignidad, con altura, con la frente bien alta, marchaban todos a cumplir el compromiso. La gallarda imagen del Ejército Argentino, con su vocación de servir a la Patria andaré en la montaña, el ripio, el mar, en el aire evocando las gestas gloriosas del Gran Capitán [el general José de San Martín]. Soldados y oficiales, hombres valientes, no permitirán ni dejarán que se avasalle los sublimes derechos legados social, histórica y políticamente a lo largo de nuestra independencia.

Mucha gente de Junín ya se encuentra en la zona austral argentina. No es el primer contingente de hombres que parten hacia allí. Ya lo han precedido otros numerosos grupos. Y en los próximos días lo harán más.

En esa hora que estuvimos junto a ellos pareció que el tiempo nos hizo retroceder, como si la historia hubiese dado vuelta. Nos estaba haciendo comprender el deber, el sacrificio, la función que cumplen las Fuerzas Armadas en la vida de un país, de una nación que no quiere ser avasallada. Vimos en sus caras, a los Faluchos, a los Belgranos, a los Güemes. Vimos en sus caras a los héroes legendarios que hicieron posible inscribir con orgullo un nombre en la universalidad de este mundo. Cambiaron los hombres pero no murió la doctrina. Hoy, vibraron las almas, se hincharon los pechos. Todo era celeste y blanco (*Semanario*, Editorial, 10 al 16 de diciembre de 1978, p. 1).

Conforme se sucedían los días del mes de diciembre, el conflicto internacional parecía escalar y el horizonte cercano de la guerra era percibido como inevitable según el punto de vista expresado en la prensa juninense, pero ampliamente reconocible en diversos sectores de la sociedad argentina, debido a la intransigencia chilena frente los legítimos reclamos soberanos argentinos. Tal apreciación omitía dos hechos importantes: que Chile había aceptado el laudo británico y la Argentina lo había rechazado, y que las Fuerzas Armadas argentinas habían planificado y estaban dispuestas a ejecutar una ofensiva militar sobre territorio chileno cuyo día D era el 22 de diciembre de 1978. Veamos pues cómo se caracterizaba aquel momento decisivo en el *Semanario* de Junín:

HORA GRAVE. Difícilmente el país se ha encontrado en una encrucijada tan delicada, tan extremadamente grave como las que comienzan a vivirse a partir de estas horas. La cuenta regresiva parece haberse puesto en marcha a raíz de la intransigencia chilena a encontrarse un arreglo justo, decoroso y digno para ambos países. Todos los esfuerzos realizados por el gobierno argentino, tendientes a hallar una solución pacífica han sido en vano, Chile no ha dado un paso para modificar su postura. A esta altura de los acontecimientos, que parecían a primera vista incontrolables, LA PATRIA debe estar de pie, con la frente alta y los hombres erguidos para afrontar las graves consecuencias que parecen desencadenantes de una actitud histórica incuestionable que lleva implícita todo el sentir y el amor hacia los grandes ideales impregnados en nuestro suelo. La Nación amenazada debe ya tomar conocimiento de estas difíciles circunstancias por las que atraviesa. No escapa al consenso público que las relaciones

argentino-chilenas han entrado en un estado crítico. HORA CERO, hora de decidir el destino y el futuro de esta tierra de paz que es la Argentina. Miles de soldados se han movilizado con un idéntico objetivo: DEFENDER LO NUESTRO, junto a ellos todos los argentinos, junto a ellos sus familiares, sus padres y sus madres que se unen a través de una comunicación simbólica como es la comunicación del corazón. Miles de almas en juego, el país convoca, la Patria llama y el cumplimiento de un deber sublime lo exige (*Semanario*, Editorial, 10 al 16 de diciembre de 1978, p. 1).

La soberanía nacional como bien simbólicopreciado para todo ciudadano era asociada a otros valores fundantes de la sociedad como la familia. Así pues, la publicación del poema escrito a su madre por Sergio Perrela, soldado conscripto del Grupo de Artillería 101 destinado en Santa Cruz, agradeciéndole “por todo lo que me diste y me seguirás dando” en la vida, era presentado con el siguiente texto en otro ejemplar de *Semanario*, junto con una fotografía del joven con su uniforme y su fusil:

La Patria le está pidiendo su presencia en carácter de soldado. Allá lejos. En una zona distinta. En Río Gallegos. En un sitio por dónde anda con sus pasos de joven, viviendo de cerca la experiencia total que significa en la vida del hombre, al consubstanciarse con expresión castrense. Y es entonces cuando en los momentos de silencio, pareciera cobrar más vigencia los valores permanentes de la familia. Y por sobre sus integrantes aparece más nítida la presencia casi ilustre e inconmensurable de la madre (*Semanario*, Editorial, 12 al 18 de noviembre de 1978, p. 1).

En otro número se publicó una carta escrita por los soldados juninenses Miguel Ángel Chami y Ricardo de la Fuente, dirigida al director de ese medio de prensa gráfica, Alberto Marrese, donde reconocían el apoyo recibido por sus conciudadanos en aquellas semanas que llevaban destinados en el sur argentino:

Siendo soldados nos hemos dispuesto a servir a nuestro país, y siendo Argentinos nos sentimos orgullosos de nuestro Junín, porque Junín es un amigo fiel, que en este mal trance, apoyó a todos los que con él crecemos y convivimos. Sucede que nos ponemos a pensar todo lo hecho hasta aquí, y nos viene a la mente, nuestra reincorporación al

Ejército, nuestros preparativos, vuestro adiós, esto que hoy vivimos y el calor y la generosidad, puesta de manifiesto, en los regalos que fuimos recibiendo de nuestros vecinos. Porque nuestra Navidad este Nuevo Año, han comenzado con calor de hombres y el sentir de una ciudad. “Junín nos enseñó muchas cosas; sobre todo a quererla, y con ese sentimiento, es que dos juninenses nos unimos en las malas para gritarle a nuestra tierra: GRACIAS JUNÍN!!! Por la desinteresada [sic] colaboración de la Sociedad de Comercio e Industria. Por las pequeñas cosas que al llegar a nuestras manos, pusieron color y sabor a familia, a todo este grupo de soldados reservistas que compartimos; la fe que también ustedes sienten. Por eso nuevamente GRACIAS JUNÍN. Como deseamos que estas pocas líneas lleguen a toda la ciudad, nos hemos dirigido al ‘SEMANARIO’, que fue el único medio de difusión que al partir nos acompañó con un HASTA PRONTO (Semanao, Editorial, 21 al 27 de enero de 1979, p. 1).

La llegada de la Navidad de 1978 y, pocos días antes, del ofrecimiento de la mediación del papa Juan Pablo II, suscitó expectativas de que el conflicto internacional se reencausara por la vía diplomática. De allí la tapa del *Semanao* de entonces, que anunciaba que la Navidad se vivía “entre la angustia y la fe” (Editorial, 24 al 31 de diciembre de 1978, p. 1). A principios de enero de 1979 este medio publicó un artículo de autor no determinado que reunía testimonios de los vecinos acerca del conflicto. Preguntaba: “¿Qué dicen o qué piensan los juninenses del Beagle? (...) ¿Estamos concientizados entonces de lo que está sucediendo en el sur de nuestro territorio?” (Semanao, Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1). La respuesta a estos interrogantes era que, de los 84 encuestados en la vía pública, 57 “adujeron no saber nada en profundidad lo que está aconteciendo (...) 70 por ciento de la población, casi podríamos afirmarlo, ignora el significado, el profundo dilema que implica el ‘caso Beagle’” (Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1). De esas 57 personas que no tenían un conocimiento en profundidad, 25 dijeron saber algo a través de la prensa y seis

... dijeron fríamente no saber nada, y mucho menos interesarles lo que está pasando a tantos kilómetros de distancia, pues no se puede decir hasta qué punto ello no es tan solo una maniobra del gobierno para aplacar los comentarios acerca del aumento del costo de la vida,

manteniendo a la población preocupada por otra circunstancia y que no piense en ello (*Semanario*, Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1).

Estas afirmaciones acerca del desconocimiento –e incluso el desinterés– por el conflicto internacional contrastan con el apoyo popular que la movilización militar y la causa por la soberanía argentina sobre las islas Picton, Nueva y Lennox había encontrado en la ciudad, tal como el propio *Semanario* lo había registrado en las semanas previas. En este sentido, pienso que, salvo en el caso del manifiesto desinterés por el tema, no hay contradicción entre no conocer en profundidad –según la expresión del periodista– y apoyar la causa. Lo que el artículo revela es que el autor esperaba diagnosticar el grado de precisión de los conocimientos históricos y geográficos que explícitamente decían tener sus conciudadanos, y, como resultado de su pesquisa, resultó que estos últimos declararon no tener un saber preciso sobre aquellos. Es por esta razón que completaba su diagnóstico afirmando que, desde que comenzara la mediación papal, “Todo se viene dilatando, no hay información oficial de la realidad de las negociaciones” y era “muy peligroso” que “los ciudadanos” dejaran de “preocuparse” (*Semanario*, Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1). Y dado que Junín había enviado al sur del país a jóvenes soldados conscriptos del Grupo de Artillería 101 y del Comando de Artillería 101, era indispensable –a su criterio– que sus vecinos tuvieran un conocimiento cabal del porqué del conflicto con Chile. De allí que si un 70 % de los encuestados carecía del mismo, esto debía considerarse como un hecho preocupante. Afortunadamente, concluía, esa tendencia no era del todo negativa, pues:

... ninguno estuvo de acuerdo en aceptar que los chilenos nos arrebaten así porque sí nomás, territorio que es nuestro. Luego del total unos 23 asintieron que si “es necesario la guerra, pues que se haga, aunque nos cueste mucho a los argentinos”, pues ‘no podemos dar el brazo a torcer’ (*Semanario*, Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1).

Ese 27 % de los encuestados que dijo estar a favor o no descartar la alternativa de una solución bélica al conflicto tenía, como contrapartida, un porcentaje (no especificado en el artículo) de personas que se manifestaron

contrarias a la opción de una guerra. Entre estas últimas posiciones se encontraban los testimonios de tres mujeres y dos hombres que decían:

Nélida Izaguirre: “Yo leo los títulos de los diarios nada más, así que realmente no sé nada. Me preocupa que no haya guerra. Que haya paz”.

María Susana Franco: “No tengo un conocimiento profundo. Pienso lo mismo que puede pensar todo argentino, que sería una gran pavada, aparte de un gran desastre, llegar a enfrentarnos en guerra con Chile. Son dos países que aún les cuesta mucho superarse por sus propios medios. Y una guerra nos haría tocar fondo. Me preocupa. Y aparte pienso que ningún enfrentamiento bélico puede después devolver los hijos que van a morir. Además creo profundamente que en la Argentina no hay conciencia de guerra y en Chile menos. Allí las paredes de las casas están pintadas con inscripciones que rezan: ‘No queremos guerra, queremos comida’ y creo que ahí está la conciencia del pueblo”.

Elena Sosa: “Yo tengo mucha fe en los argentinos. No debemos derramar sangre, si, analizar las cosas con tranquilidad y buscar un arreglo tan anhelado por las mamás. No interesa islas más o islas menos, si interesa un arreglo para siempre”.

Julio Ruzzi, operador televisivo: “Siempre Chile ha tratado de quitarnos territorio, ahora lo quiere hacer sacándonos por la fuerza a las islas Lennox, Nueva y Picton. Como argentino aspiro a una pronta solución, siempre y cuando sea en paz. Confío plenamente en lo que se arribará con la intervención del Cardenal Samoré. Pero también que lo que es nuestro siguiera siéndolo”.

Rodolfo Troiano, relojero: “El conocimiento que tengo, es a través de lo que he leído en los diarios y los comentarios generales que hay en la calle. Yo tengo fe y esperanza que se va a solucionar, la solución no te la puedo dar, porque no sé cómo están las transacciones [sic]. Pienso que va a ser en paz. Ahora el arreglo que puede llegar a haber ni idea” (*Semanario*, Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1).

En otros testimonios, sin ser necesariamente belicistas, no se descartaba la opción a favor de la guerra. En estos se destaca la denuncia contra la

usurpación chilena y la necesidad de ponerle un límite a sus pretensiones sobre territorio argentino:

Humberto Schneider, mozo: “Si vos estás en mi casa y querés ocuparla ¿qué tengo que hacer yo? Es difícil saber qué camino tomar, si por las buenas o por las malas. Se ve en la gente que sale y va a las confiterías. Porque aquellos que tienen familiares directos, esos no tienen ganas de salir. Lo[s] que no pasamos por esos momentos muchas veces decimos: ‘que se arme de una vez por todas así se acaba todo de una buena vez’. Pero no es tan solo eso. La cuestión es pensar en los que están allá, que son los que van a sufrir. Y en las madres que van a quedar aquí sufriendo. En realidad es bastante complicado el asunto”.

Ceferino Rojo, empresario de sala cinematográfica: “Conozco sobre el diferendo a través de lo que se ha publicado. No he podido profundizar en el tema como realmente me gustaría. De cualquier manera creo que los chilenos tratan de robarnos ese sector de las islas porque es una fuente de recursos naturales de excelente calidad, además de significar para ellos el comienzo de una protección alimenticia futura. Todos sabemos las riquezas existentes en el sur de nuestro país. Creo que a los chilenos eso le [sic] interesa sobremanera. Como así también que las intenciones de ellos están puesta [sic] en algo más que quizás aún no alcancemos a vislumbrar. Personalmente creo que una guerra con Chile sería el chispazo que encendería la mecha mundial. Las condiciones están dadas como para que ello ocurra así. Hay muchos intereses de otras potencias extranjeras en todo esto. Pero de cualquier manera soy optimista y pienso que se va a solucionar en forma pacífica”.

Arnoldo Franco: “Pienso que llegó el momento de decirle basta a los chilenos. Pero habrá que ver si este basta nos conviene o no. Eso tendrán que decirlo quienes están tratando de superar esto. Pero no vaya a ser que le hagamos la guerra a los chilenos por tres islas que no valen ni cinco centavos. Pero... deben tener su importancia” (*Semanario*, Editorial, 7 al 13 de enero de 1979, p. 1).

Cuando regresaron las tropas a Junín se publicaron en la prensa local adhesiones de municipios, asociaciones civiles, cámaras empresarias,

empresas (grandes, medianas y pequeñas) y cooperativas de la ciudad y de la región, apoyando la causa argentina en el Beagle y agradeciendo a las Fuerzas Armadas, a los soldados, al pueblo e incluso en un caso, a las madres argentinas. Así lo hicieron por ejemplo:

- Municipalidades: General Arenales: ‘Al Comando y Grupo de Artillería 101 –oficiales, suboficiales y tropa- en esta hora feliz del reencuentro, nos adherimos con orgullo junto a los gloriosos hijos de Nuestra Patria’. General Viamonte: ‘El Pueblo todo se estremeció a tu regreso de las tierras del sur, y con orgullo de ser Argentino queremos llegar con nuestro reconocimiento a Ti Soldado de San Martín’ (*Semanario*, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1)⁸⁵.

- Asociaciones civiles: Club Defensa Argentina: ‘La defensa de nuestro territorio es una obligación de todo quien habita este suelo, y al encontrarte en estos momentos soldado con el deber cumplido, lleva contigo el reconocimiento profundo de todos los argentinos’. Liga Deportiva del Oeste: ‘Al Comando y Grupo de Artillería 101 –oficiales, suboficiales y tropa- en esta hora feliz del reencuentro, nos adherimos con orgullo junto a los gloriosos hijos de Nuestra Patria’. Club Atlético Mariano Moreno: ‘Recién al retorno a sus hogares y recibir el abrazo de los hijos o la bendición de los padres, nuestros soldados abandonaron la disciplina de la patria que comprometía sus valientes decisiones’. Club Rivadavia: ‘El pueblo todo se estremeció [sic] a tu regreso de las tierras del sur, y con el orgullo de ser argentino, queremos llegar con este reconocimiento a ti soldado de San Martín’. Club Social y Deportivo Suixtil (*Semanario*, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1).

- Cámaras empresarias: Sociedad Rural de Junín: ‘El Pueblo es la Patria y por eso es dable decir que la Patria salió a relucir sus banderas de gloria al poner en las calles de Junín su sentir en el recibimiento a los soldados de la Soberanía. El gobierno como espectador de la emotividad y firmeza de las decisiones del pueblo y soldados, puede engullecer su responsabilidad con lo ocurrido. Soldados de Junín:

⁸⁵ En la nota se decía que el intendente de Junín —al que tácitamente criticaban por ser “nativo de Azul”—se había rehusado a saludar con una adhesión a los soldados desde las páginas del *Semanario*. Archivo Histórico de Junín.

las instituciones se hacen presente y saludan a la Patria en el Pueblo y sus Soldados' (*Semanario*, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1).

- Empresas y cooperativas: Casa de acopio de cereales Cogorno y Cía.: 'Bravo Soldado Argentino'. La Juninense: '¡Bienvenidos soldados argentinos!'; Liga Agrícola Ganadera Cooperativa Limitada: '¡La patria los convocó y dijeron presente!'. Sanitarios, aberturas, bronces y artículos para el hogar de Eugenio Conchiglia: 'Saludamos al soldado y pueblo, quienes demostraron entereza y valor, por la defensa de nuestro territorio'. Cooperativa de Consumo Unión Ferroviaria Ltda.: 'Saludamos al soldado y pueblo, quienes nos demostraron entereza y valor, por la defensa de nuestro territorio'. Cooperativa el Hogar Obrero: '¡Gracias Soldado! Estuvieron cerca de la guerra, por eso aprendieron a amar la paz'. Círculo Médico de Junín: 'La ciudad embanderó sus casas, una multitud voceó la soberanía nacional en sus calles. Nuestros soldados fijaron límites sureños de la Patria. La historia se los agradecerá'. Sanatorio Junín S. A.: '¡Viva la Patria!... Representada por nuestro soldados en pie de guerra. Nuestro enhorabuena por su retorno a los hogares'. Cincotta Neumáticos y servicios de gomería: 'Al despedirnos porque sus hijos iban a la vida o la muerte, las madres iniciaron el heroísmo nacional. Un homenaje para ese valor silencioso'. Albino Rozzi e Hijos: '¡Gracias argentinos guapos!'. Junín Refreshcos: 'Gracias soldados, por defender nuestra soberanía'. Caños de Escape Nica: 'Por este medio saludamos a las Fuerzas Armadas, soldados y pueblo en general, quienes afrontaron con estoicismo la defensa de nuestra soberanía'. Sociedad Protectora de Animales y Estación de Servicio Julio A. Roca: 'La soberanía territorial de la patria reclama el esfuerzo y nuestros soldados se presentaron a un tiempo a los cuarteles. El pueblo lo despidió con un abrazo que acaba de repetirlo al recibirlos de vuelta ¡Un gran saludo a nuestros soldados argentinos!'. Farmacia de Paul: 'Con pleno orgullo de ser Argentino, nuestra adhesión a quienes defendieron nuestra soberanía'. Mendi: 'Saludamos al soldado y pueblo, quienes nos demostraron entereza y valor, por la defensa de nuestro territorio'. Luis A. Velazco: 'Nuestro afectuoso reconocimiento a las Fuerzas Armadas de la Patria'. Palpalá Automotores: 'Gracias soldado, gracias...'. Industrias Plásticas Martínez: '¡Viva la Patria! Un abrazo a sus soldados. El corazón de Junín latió estremecido'. Pintec: 'Bravo soldado y pueblo argentino que supiste defender con orgullo y valor nuestro territorio'. Di Marco Combustibles S. A.: 'A quienes estuvieron en nuestros límites sureños,

a quienes defendieron con firmeza y valor nuestro destino soberano. GRACIAS, mil veces GRACIAS'. Electricidad Junín: 'Saludamos al soldado y pueblo, quienes demostraron entereza y valor por la defensa de nuestro territorio'. Romero y Quarín Ingenieros Civiles: 'Hacemos llegar nuestro reconocimiento profundo a las Fuerzas Armadas y Soldados, que en un momento tan trascendental para nuestro País, supieron actuar con prudencia y firmeza por la defensa de nuestro territorio'. Ricardo Delmastro Moda Argentina: '¡Soldado! Síntesis de Soberanía, Libertad y Patria'; entre otros (Semanario, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1).

También una solicitada agradecía al Ejército Argentino: "Un ayer y un hoy cargado de gloria. Un compromiso que nunca se eludió. La historia jamás olvidará a Junín. El Ejército Argentino lo hizo posible" (Semanario, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1). Y el propio *Semanario* publicó un extenso mensaje donde enlazaba el protagonismo que los soldados juninenses tuvieron en esos meses con la gesta sanmartiniana de la independencia nacional y americana:

El Ejército convocado en sus soldados, la juventud de la Patria, vuelve a sus cuarteles y la ciudad de Junín celebra los actos conmemorativos, el pueblo en la calle, ávido de reencuentro histórico (...) Libertador de Pueblos de América: estos soldados son tus hijos del alma, que siguen en copia la arrogancia de aquellos que formaste en El Retiro, cuando preparabas el combate de San Lorenzo y soñabas con trasponer la Cordillera de los Andes. ¡San Martín! Te pido la venia para esta representatividad espiritual de la ciudad de Junín y déjame expresarte lo que el pueblo te reconoce: esa fuerza moral sanmartiniana, muchas veces inalcanzable, pero siempre perseguida como ideal de las generaciones. Aquí, en tu redor, están las madres de los soldados que desfilan bajo la indicación de tu bronce, señalando dónde estaba el triunfo de la batalla. Son copia de las madres mendocinas que te llevaron sus joyas para que las transformaras en cañones. Aquí están a tu redor, y porque te ofrecieron las joyas de sus hijos merecen todos los honores de tu celebración (Semanario, Editorial, 11 al 17 de febrero de 1979, p. 1).

Tales fueron algunas de las manifestaciones de apoyo más elocuentes que la sociedad de Junín dispensó públicamente a sus “soldados” y a las Fuerzas Armadas en aquellas circunstancias del conflicto entre Argentina y Chile.

Conclusiones

Las negociaciones argentino-chilenas con la mediación del Vaticano continuaron en los meses siguientes y la percepción de una guerra inminente con el país vecino se desvaneció en la sociedad juninense y, más ampliamente, en la Argentina. El papa Juan Pablo II quizá consiguió con su intervención evitar una guerra, pero la propuesta que finalmente presentó a ambas partes a fines de 1980 fracasó. Recién cuando el gobierno democrático del presidente Alfonsín retomó las negociaciones y plebiscitó su propuesta de acuerdo a la sociedad argentina y obtuvo su aprobación, entonces la cuestión del Beagle quedó resuelta.

La facción del Ejército y de la Armada argentinos que los analistas denominan “dura” perdió en 1978 la oportunidad de desencadenar una guerra externa con vistas a consolidar su poder político interno y obtener apoyo popular, pero volvería a intentarlo poco después, el 2 de abril de 1982, al concretar la “Operación Rosario” por la cual ocupó militarmente Port Stanley –renombrado Puerto Argentino–, dando comienzo con ese evento a la Guerra de Malvinas. En ese momento la invocación pública de una causa nacional volvió a concitar masivos apoyos en la dirigencia y la sociedad argentina. En el caso de Junín, el Grupo de Artillería 101 fue movilizad nuevamente al sur patagónico y parte de su personal y cañones SOFMA de calibre 155 mm fueron agregados a la unidad que en esa ocasión conducía el teniente coronel Martín Antonio Balza: el Grupo de Artillería 3, unidad de la artillería de campaña que participó –con Balza como su coordinador– en el dispositivo de apoyo de fuego en la defensa de Puerto Argentino. Y así como en el período diciembre 1978 - febrero 1979, entre abril y junio de 1982 la sociedad juninense volvió a seguir con atención el destino de los oficiales, suboficiales y soldados de su unidad de artillería movilizad en el continente y en las islas Malvinas durante la guerra.

Fuentes documentales

Editorial (27 de octubre de 1978). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (12 al 18 de noviembre de 1978). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (10 al 16 de diciembre de 1978). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (24 al 31 de diciembre de 1978). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (7 al 13 de enero de 1979). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (14 al 20 de enero de 1979). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (21 al 27 de enero de 1979). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (4 al 10 de febrero de 1979). *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (11 al 17 de febrero de 1979) *Semanario*, p. 1. Archivo Histórico de Junín.

Editorial (28 de enero de 1979). *La Verdad*, p. 5. Archivo Histórico de Junín.

Referencias

Áreas, T., Palazzo, S. y Oliva, A. (8 de julio de 1983). Cómo se paró la guerra con Chile. *Somos*, pp. 42-43.

Balza, M. (2015). *Bitácora de un soldado. Mis memorias de Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Atlántida.

Bohoslavsky, E. (2009). *El complot patagónico: Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo.

Cisneros, A. y Escudé, C. (Dir.) (1998). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina. Desde la incorporación de Buenos Aires a la Unión hasta el tratado de límites con Chile* (tomo VI). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano / Centro de Estudios de Política Exterior/ Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Cornut, H. (2018). *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930)*.

La profesionalización, causas y consecuencias. Buenos Aires: Argentinidad.

D'Andrea Mohr, J. L. (1999). *Memoria debida.* Buenos Aires: Colihue.

Dick, E. (2014). *La profesionalización del Ejército Argentino (1899-1914).* Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.

Di Renzo, C. (2018). *Entre la diplomacia parcial y la guerra total. Concepciones geopolíticas de militares argentinos en el marco del conflicto por el canal de Beagle y las islas Picton, Lennox y Nueva (1977-1979)* (Tesis de Maestría en Historia). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Eissa, S. (2005). *Hielos Continentales. La política exterior argentina en los 90.* Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.

García Molina, F. (2010). *La prehistoria del poder militar en las Argentina.* Buenos Aires: Eudeba.

Lacoste, P. (2003). *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000).* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/Universidad de Santiago de Chile.

Lafferriere, G. y Soprano, G. (2015). *El Ejército y la Política de Defensa en la Argentina del siglo XXI.* Rosario: Prohistoria.

Madrid Murúa, R. (2003). La estrategia nacional y militar que planificó Argentina, en el marco de una estrategia total, para enfrentar el conflicto con Chile el año 1978. *Memorial del Ejército de Chile*, 471, 50-70.

Míguez, M. C. (2018). El Canal Beagle y consulta popular en 1984. Relaciones internacionales y política interna argentina. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 18(2), pp. 78-102.

Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *Historia Argentina. La dictadura militar. 1976-1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática.* Buenos Aires: Paidós.